

# CUÉLLAR

Se encuentra situada a 60 km al noroeste de la capital, cercana a la ciudad de Valladolid de la que dista 50 km, siendo después de Segovia la villa más poblada de la provincia y obispado. José María Quadrado la definía en el tercer cuarto del siglo XIX como una localidad con aspecto de ciudad en la lejanía, que disminuye en grandeza al acercarse, pero en la que se acrecienta el interés al irse delimitando las formas de sus monumentos. Pocos años después, Pica-toste, diría de ella que "se alza arrogante y majestuosa en una colina dominada por el castillo, y á cuyas faldas se recuesta el caserío con marcado carácter de antigüedad". La villa está declarada Bien de Interés Cultural con categoría de conjunto histórico por Decreto de 27 de enero de 1994.

Existió controversia acerca del origen de su topónimo, siendo Colmenares el primero en apuntar la posibilidad de que Cuéllar se correspondiese con la Colenda romana. Sin embargo, a la vista de su orografía ondulada, parece más acertado que derive del latín *collis* (colina), apareciendo citada por primera vez en el 1093 con la grafía *Quellar*.

Aún sin documentos que lo avalen, todo parece indicar que en fechas posteriores a la Batalla de Simancas (939) habría dado comienzo la primera repoblación de la villa, al igual que sucedía con otras de su entorno. Esta repoblación la llevaron a cabo distintos condes llegados del reino astur, que descendieron a la zona del Duero y posteriormente continuaron en tierras más meridionales. Por su situación geográfica, Cuéllar se ubica en la zona de influencia de los condes de Monzón y sus sucesores los condes de Castilla, en concreto, la repoblación de la villa la llevó a cabo Asur Fernández.

Vista panorámica de Cuéllar



La referencia indirecta al acontecimiento anterior, llega por medio del texto de Ruiz Asencio perteneciente a su tesis doctoral y que detalla cómo Almanzor no dejó piedra sobre piedra en la localidad: "La partida tuvo lugar el 23 de mayo de 977 desde la muralla de Al-Mussara, una gran explanada en la margen derecha del Guadalquivir. El punto elegido para la unión de las tropas fue Madrid. La cita en este castillo nos indica que el sector que iba a ser atacado era la extremadura castellana y dentro de ésta la villa de Cuéllar. La campaña fue enseguida acompañada del mayor éxito. Cuéllar cayó en poder de los musulmanes, que con rico botín y muchos prisioneros emprendieron el regreso". En concreto, al cabo de treinta y cinco días se encontraban de nuevo en su punto de partida.

No tenemos ninguna noticia desde entonces hasta el último cuarto del sigloXI. Por tanto, debemos atribuir la segunda repoblación de Cuéllar al reinado de Alfonso VI. No podemos fijar con exactitud el año de la nueva fundación, –quizá antes de 1085–, sin embargo, ha de situarse entre el 1076 –repoblación de Sepúlveda– y el 1093 –primera aparición documental–. Estas fechas quedan respaldadas por Lucas de Tuy y Rodrigo Jiménez de Rada con sus textos del siglo XIII. El repoblador de Cuéllar y su Tierra fue el conde Pedro Ansúrez, como demuestra una dotación a la iglesia de Santa María la Mayor de Valladolid, y más a las claras, el infante don Juan Manuel, en el *Libro de los enxiemplos del conde Lucanor e de Patronio*, cuando en el número XXVII afirma "E el conde don Pero Ançúrez pobló a Cuéllar e morava en ella"

La Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar aparece documentada por primera vez en 1147, en relación con el amojonamiento de ciertos territorios colindantes con el monasterio de La Armedilla. Sus límites con los distintos territorios vecinos se irán definiendo en posteriores años, hasta quedar conformados en 1210, dando lugar a una de las más extensas de la Extremadura castellana. Estaba dividida en cinco sexmos que se unían al de la villa. Del interior de su amplio perímetro han llegado a nuestros días 41 aldeas, de las cuales 10 pasaron en el siglo XIX a la actual provincia de Valladolid.

Pronto proliferaron en Cuéllar gran número de templos, lugares de reunión, no sólo para los actos litúrgicos sino también municipales. El número de iglesias de la villa en 1247 ascendía a dieciocho, teniendo en cuenta que la población difícilmente superaría las dos mil almas, tenemos una proporción que se aproxima a los cien habitantes por parroquia, lo que parece indicio claro de la bonanza económica que atravesaba la población, apoyada en la explotación de la lana del ganado ovino. Las parroquias eran las siguientes: San Andrés, San Bartolomé, San Cristóbal, Santo Domingo, San Esteban, San Gil, San Juan, Santa María, Santa Marina, San Martín, San Miguel, San Nicolás, San Pedro, San Salvador, San Sebastián, Santa Trinidad, Santiago y Santo Tomé.

Hubo convivencia de las tres religiones durante varios siglos en Cuéllar. Mención destacada merece la colonia árabe por las técnicas constructivas que aportó al conjunto monumental, dejando expresivas muestras de su pericia en los templos medievales. Igualmente numerosa fue la presencia de judíos como atestigua el callejero actual, y prueba de ello es la afirmación de Lacave al aseverar que "En Cuéllar por el decenio de 1470 los cristianos acudían a escuchar los sermones del rabino que tenía fama de gran orador".

El reinado de Alfonso X, fue propicio para el desarrollo de la localidad, ya que bajo su mandato se otorgó fuero para regular la vida en ella y sus tierras en 1256. Éste fue el conocido Fuero Real, redactado un año antes y otorgado igualmente a otras poblaciones como Béjar, Burgos o Sahagún. Junto con él, concedió el monarca distintos privilegios a caballeros y condejo con el fin de aumentar la población.

A lo largo del siglo XV, distintos fueron los señores de Cuéllar, hasta que por concesión de Enrique IV pasó de la Infanta Isabel a don Beltrán de la Cueva, quien incorporó el Señorío a la Casa de Alburquerque durante largos siglos. De la mano de este primer señor conoció el esplendor la edificación del castillo-palacio que preside la población y que en tiempos de Ponz debía encontrarse en razonable estado de conservación.

### Bibliografía

AA. VV., 1920, pp. 292-295; BARRIOS GARCÍA, Á., 1982, pp. 125, 128; BARRIOS GARCÍA, Á., 1985, pp. 48-51, 60, 64, 79; BARRIOS GARCÍA, Á., 1991, pp. 22-24, 26; BARTOLOMÉ HERRERO, B., 1999, pp. 296-297; CABELLO Y DODERO, F. J., 1928, pp. 274-278; CARLÉ, M<sup>a</sup> del C., 1972-1973, pp. 73-74; CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A. de, 1995, pp. 23-24, 28-30, 35, 39, 70-72, 138-144; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, p. 74; CONTE BRAGADO, D., 2004, p. 23; CORRAL GARCÍA, E., 1979, pp. 13-30, 61-62, 108; DE REBUS HISPANIAE, 1608, p. 136; DON JUAN MANUEL, INFANTE DE CASTILLA, 1982, p. 191; GARCÍA SANZ, Á, et al, 1981, pp. 27, 41; GONZÁLEZ DÁVILA, G., 1655, p. 506; GONZÁLEZ DÍEZ, E. y MARTINEZ LORENTE, F., 1992, pp. 128-131; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, II, doc. 421; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1974, pp. 265-424; GONZÁLEZ HERRERO, M., 1998, pp. 32, 36, 58-59, 68-70; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, pp. 50-58; LACAVE, J. L., 1987, p. 48; LADERO QUESADA, M. Á., 1981, pp. 383, 387; LECEA Y GARCÍA, C., 1893, pp. 143-144; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 63-72; MAÑANES PÉREZ, T., 2002, p. 126; MAÑUECO VILLALOBOS, M. y ZURITA NIETO, J., 1917, pp. 21, 26; MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L., 1981, p. 116; MARTÍNEZ LORENTE, F., 1990, pp. 46, 89; MARTÍNEZ DÍEZ, C., 1983, pp. 407-415; PÉREZ URBEL, J., 1970, II, p. 126; PÉREZ VILLANUEVA, J., 1991, pp. 184, 189; PICATOSTE, V., 1890 (1975), pp. 26, 45, 91; PONZ, A., 1788 (1988), pp. 386-390; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), pp. 698-710; REPRESA RODRÍGUEZ, A., 1969, pp. 229, 235; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J., 1966, pp. 85-86; RUIZ ASENCIO, J. M., 1968, pp. 58-59; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 23; SÁEZ, E., 1956, pp. 512-516 y 541-548; SANTOS YANGUAS, J., HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, Á. L. y HOYO, J del, 2005, pp. 18-19; SCHOTTI, A., 1608, pp. 100-101; SIGUERO LORENTE, P. L., 1997, p. 47; TORRE DE TRASSIERRA, G. de la, 1894-1896 (1996), pp. 16-17; TORRES BALBÁS, L., 1949, p. 254; UBIETO ARTETA, A., 1961, pp. 22, 17-20, 42-48; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1994, p. 28; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996); VELASCO BAYÓN, B., 1987, pp. 329-337; VIDAURRE JOFRE, J., 1990, pp. 48-50, 72, 127; VILLAR GARCÍA, L. M., 1986, pp. 25, 29-31, 80-81; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141; ZAMORA CANELLADA, A., 1997, pp. 418-419.

## Iglesia de El Salvador

LA IGLESIA DE EL SALVADOR se encuentra ubicada extramuros, al sur de la villa y cercana a la salida hacia Arévalo, presidiendo un barrio en el que debió predominar la población mudéjar dedicada en buen número a

las labores agrícolas. Se asienta sobre un pequeño promontorio desde el que domina una plaza cuyo desnivel con respecto al templo se salva mediante una escalinata de dos tramos que desemboca en el pórtico.



Cabecera



*Portada sur*

Se la cita por primera vez en la conocida relación fiscal del cardenal Gil de Torres en 1247 tributando trece maravedís y medio a las dignidades eclesiásticas, lo que la hace permanecer en una posición intermedia en relación con las de su entorno. Antes de finalizar el siglo XIII, en 1299, reaparece en la documentación con motivo de la donación de don Nuño, clérigo de la iglesia, de una viña y una casa al cabildo de los clérigos de Cuéllar a condición de que estos hiciesen anualmente un aniversario por su alma. Ya en 1365 aparece en el censo de iglesias y clérigos de la localidad contando con el elevado número de cuatro, sólo igualado por San Esteban y Santa María de la Cuesta.

Se trata de un edificio construido en fábrica mixta de ladrillo para el ábside y refuerzos de esquinales y encofrado de mazonería para los muros de caja de la nave. Se

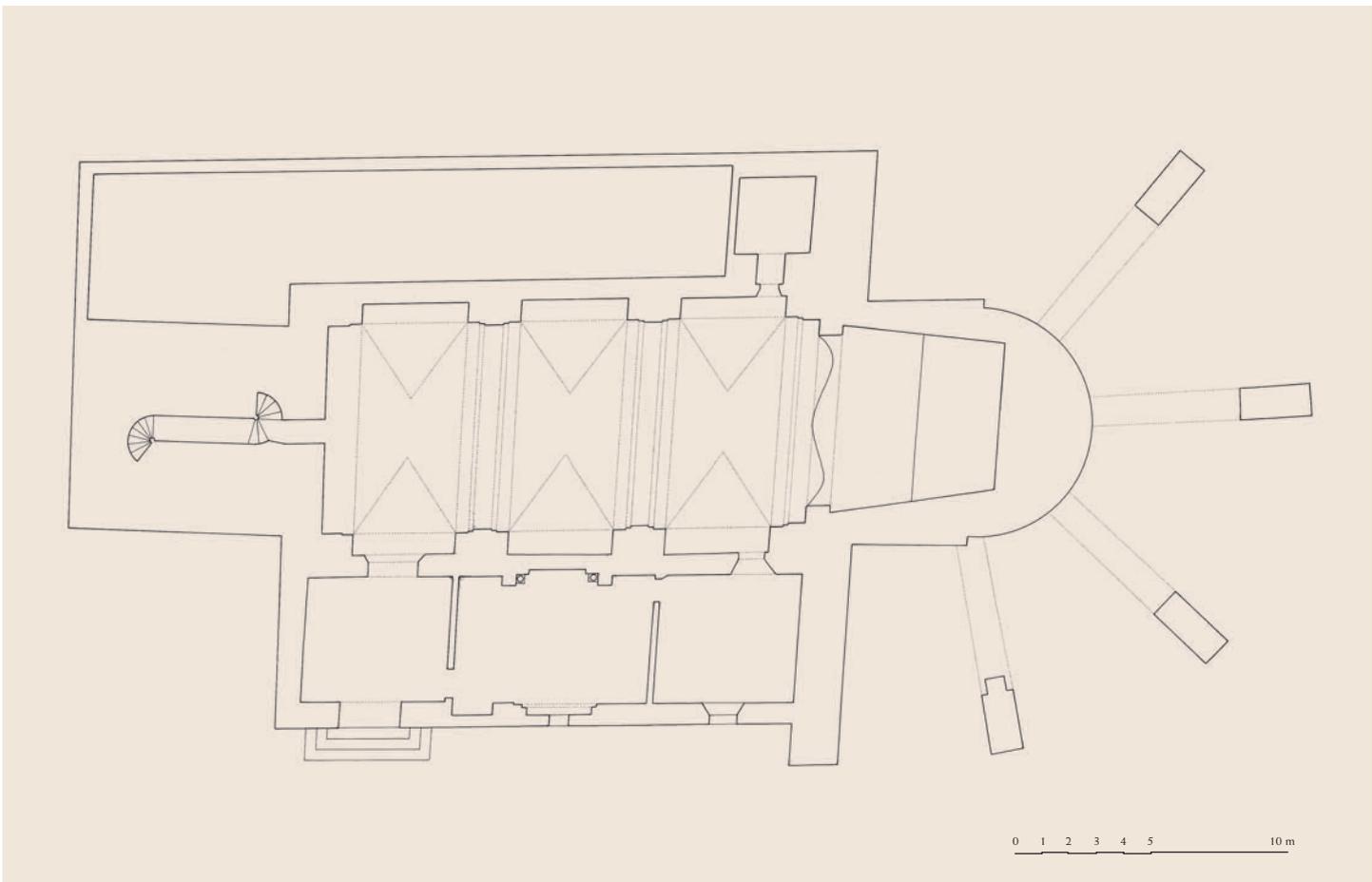
encuentra canónicamente orientado, repitiendo en planta el sencillo modelo de cabecera de tramos recto presbiterial y curvo absidal unida a una única nave de tres tramos a los que se adosan el pórtico de sillería al sur, sacristía al norte y torre a los pies. Actualmente el interior ha variado significativamente su imagen con respecto al plan primigenio, ya que como en tantas otras iglesias de la provincia se llevó a cabo una profunda reforma en el barroco recubriendo con yeserías la nave, sustituyendo la primitiva cubierta de madera por un medio cañón con lunetos, así como las bóvedas románicas de la cabecera por una cúpula que aúna los espacios del presbiterio y el ábside. Con motivo de las obras de construcción de esta cúpula se debió alterar la armonía de empujes y contrarrestos de la cabecera provocando los problemas de estabilidad que se subsanaron disponiendo



*Alzado este*

*Alzado sur, con sección del pórtico*

*Planta*





Portada

los cuatro contrafuertes a modo de arbotantes góticos que confieren al ábside de El Salvador su imagen característica. Éstos debieron ser una solución de urgencia llevada a cabo por oficiales poco expertos dado que apoyan aleatoriamente en ángulos y planos. Las proporciones en el interior del edificio también se han visto afectadas a consecuencia de la renovación barroca ya que la altura de las bóvedas ha variado significativamente, disminuyendo la altura en la nave y aumentando en la cabecera.

La decoración exterior del ábside recuerda modelos que se repiten en Santiago, con alguna variante en La Trinidad, y en otras iglesias de la comarca como puedan ser Santa María de Aguilafuente o Samboal. En él se superponen tres fajas de arcos de medio punto, más esbeltas y doblados en las inferiores, simples y de canon más corto en la superior, todas sustentadas por un potente zócalo doble de calicanto. Los tramos del presbiterio se encuentran alterados, especialmente en su flanco meridional, aunque aún quedan huellas de su decoración de tres arcos inscritos en recuadros bajo otros tres recuadros. Sobre el

tambor absidal sobresalen los paramentos que albergan la cúpula ya vista al interior.

Poco después de concluirse la fábrica de la nave se adosó un pórtico de sillería al sur, constituyendo un ejemplo más de la conjunción de piedra y ladrillo en Cuéllar. Constaba al menos de cuatro arcos de sillería levemente apuntados. Actualmente se encuentran cegados a excepción del que se utiliza para el ingreso, el más occidental de los que quedan íntegros y que se comenzó a utilizar tras la reforma barroca, momento en que se ciega la original portada románica adelantada a la línea del muro y dispuesta en el centro de la nave. Se compone de tres roscas de medio punto, de arista viva las extremas y de bocel entre listoncillos la central, todo bajo una chambrana rozada. Reposa la rosca central en sendas columnas acodadas, —las extremas en jambas—, que arrancan de basas áticas de aplastado toro inferior sobre plinto. Ambas se coronan con capiteles: el del oeste muestra dos figuras antropomorfas sedentes a las que les falta la cabeza, ambas visten túnica de pliegues incisos diagonales en la zona inferior y circulares en el torso, dejando sólo al descubierto las manos; en un segundo plano exornan la cesta varios caulículos. El capitel opuesto muestra tres aves, quizá arpías, ya que les falta la cabeza y se intuye una caperuza. Destaca el tratamiento minucioso del plumaje a base de rombos con incisiones simétricas, similar al utilizado en el ámbito del taller de Fuentidueña en la iglesia de San Miguel o las parroquiales de Vivar y Fuentesoto.

A los pies y enfilada con la cabecera se encuentra la torre. De planta cuadrada, está construida en mampostería con refuerzo de sillar en los ángulos. Es maciza en su parte baja y se accede a ella por un hueco de medio punto que da paso a un estrecho pasillo abovedado con medio cañón para desde él ascender por el husillo. Está dividida en cuatro cuerpos, los dos primeros ciegos. En el central se abren dos registros de vanos apuntados dobles a excepción del frente septentrional donde en la zona superior sólo hay uno. El cuarto cuerpo, muy rehecho, presenta un hueco de medio punto por frente. Adosadas a las jambas de algunos de los vanos, especialmente en la zona meridional, se conservan restos de decoración pétreo.

En el interior tras la renovación barroca han quedado ocultas todas las huellas de la primitiva decoración de los muros, destacando una Virgen gótica inspirada en modelos románicos de María como trono de sabiduría presidiendo el retablo mayor.

A la vista de los restos más antiguos conservados y sus relaciones, y teniendo en cuenta la mencionada primera aparición documental del templo, hemos de pensar

en que la construcción de la iglesia de El Salvador se debió producir en la primera mitad del siglo XIII.

Texto y fotos: RMB - Planos: JMFA

### *Bibliografía*

CHUECA GOITIA, F., 1965 (2001), p. 487; GIL FARRÉS, O., 1950, pp. 101-102, 118-120; HERBOSA, V., 1999, p. 48; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 194; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, p. 51; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), I, pp. 707, 716; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 63; MARQUÉS DE LOZOYA, 1931-1949, II, p. 62; PICATOSTE, V., 1890 (1975), pp. 28-29; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), p. 706; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 63; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1973, pp. 448, 458; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, p. 165; TEJERO COBOS, I., 1973, pp. 180-182, 187; TORRES BALBÁS, L., 1949, p. 266; UBIETO ARTETA, A., 1960, pp. XXIII, XXV, 107; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1994, pp. 74 y 75; VELASCO BAYÓN, B., 1970, pp. 101-102; VELASCO BAYÓN, B., 1972, p. 75; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996), pp. 135, 157, 276, 424, 456-457; VELASCO BAYÓN, B., 1978, p. 32; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141.



*Capitel de la portada*

## *Iglesia de San Andrés*

**S**E ENCUENTRA ESTA IGLESIA en terrenos extramuros, en la zona noroeste del casco urbano de Cuéllar. Está próxima a la cerca, a cuyo recinto se accedía desde su colación a través de la puerta de su nombre. Es uno de

los ejemplares señeros en Castilla dentro de su tipo, del que sobresale gracias a su imponente, aunque en ocasiones maltratada, fachada occidental. Sorprende su tardía declaración como Bien de Interés Cultural el 9 de junio de 1982,



*Vista exterior del edificio*

si bien durante largos años permaneció en el olvido y achada por la ruina.

Poco es lo que de su historia medieval conocemos, ya que como señaló Ruiz Hernando no cuenta con una monografía. Así las cosas, su primera aparición documental se remonta a los instrumentos fiscales del cardenal Gil de Torres de 1247, año en el que tributaba treinta y un maravedís y medio al obispado segoviano. Esta fecha, en la que entendemos la iglesia estaba construida en lo fundamental, está en sintonía con la que para ella y otros templos de Cuéllar propone Yarza, datándolas hacia finales del siglo XII y primera mitad del XIII.

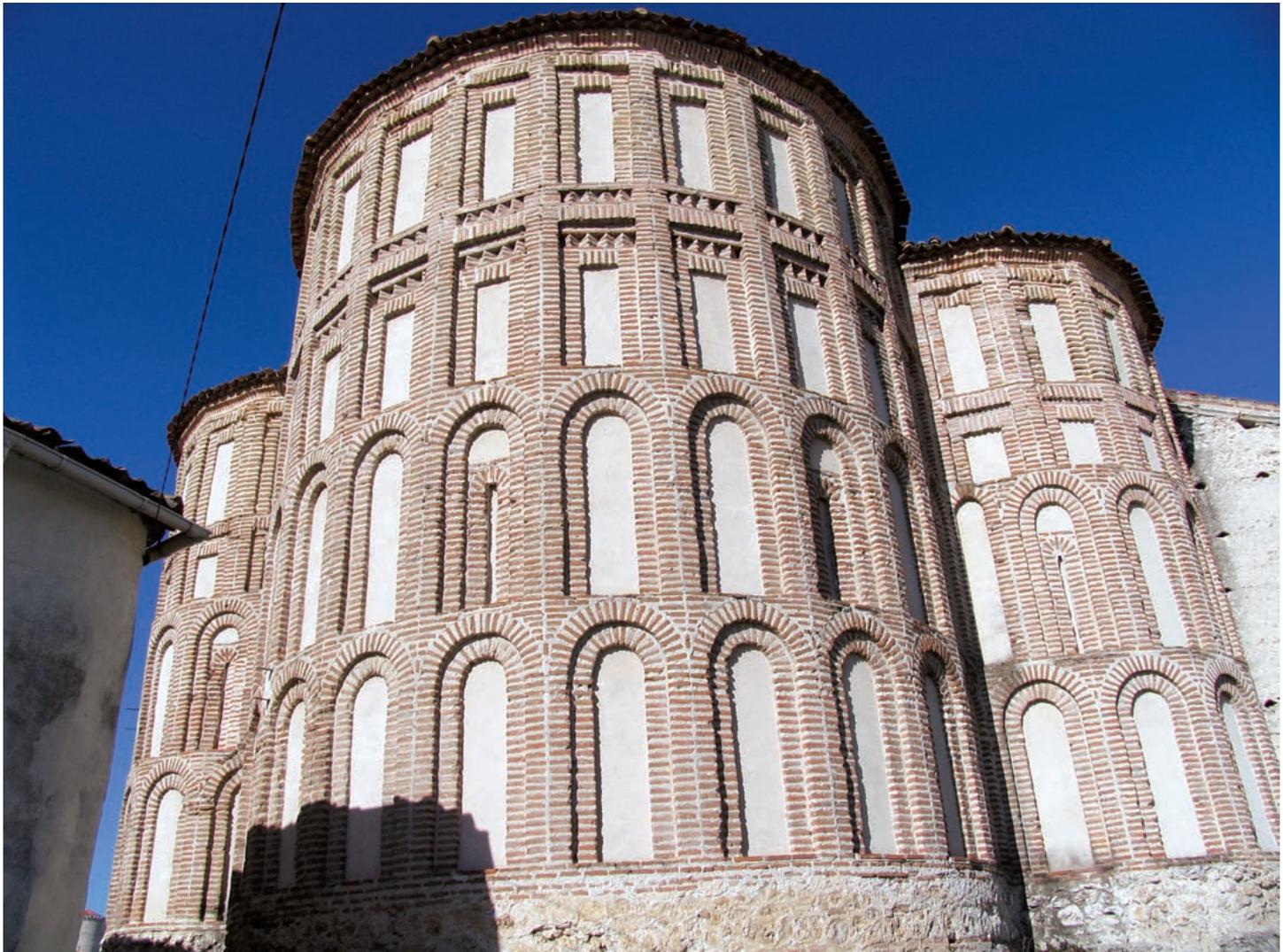
Posteriormente se la menciona el 5 de octubre de 1277 momento en el que el maestro Lorent, deán de Segovia y canónigo de Toledo, falla en las disputas habidas entre los canónigos segovianos y los clérigos de Cuéllar

sobre los préstamos, rentas y pechas en la población, donde intervino como testigo Diego Pascual, clérigo de San Andrés.

Está construida en mazonería de piedra de Campaspero y ladrillo. Se encuentra canónicamente orientada a levante, consta de cabecera triple con sus ábsides en batería y tres naves distribuidas en cuatro tramos. De ellos, el más oriental es el de mayor longitud señalando así un crucero que no se manifiesta en planta, elemento que se repite en Cuéllar al menos en San Martín y San Esteban, si bien en aquellos casos se distinguen por su menor amplitud con respecto al resto de los tramos, el alzado de sus formeros y en origen, probablemente, por el tipo de cubierta.

Separan la nave central de las laterales sendas hileras de formeros, doblados los centrales y triples los extre-

*Exterior de la cabecera*





*Fachada norte*



*Fachada sur*

mos, cuyas roscas de medio punto arrancan de impostas de nacela como demuestran los septentrionales. Apean en pilares de ladrillo compuestos, continuando muy modificados en planta los del costado meridional. Queda la duda, al enyesarse el paramento, de cómo se articularía la parte del muro situada sobre los arcos hasta su cumbre, aunque suponemos correspondería a cada formero su alfiz con decoración de arcos y recuadros en su interior al modo de San Martín o San Esteban. Sobre ellos techaba la nave central una cubierta de madera, de la que desconocemos su forma, si bien en el siglo XVI fue sustituida por otra de par y nudillo y tirantes dobles de la que existen restos en el bajocubierta y que en opinión de Ruiz Hernando bien pudiera repetir su estructura la de la original. En el mismo espacio se conservan dos canes de caliza con sencillo perfil de nacela en los que debieron reposar los tirantes de la armadura primitiva. Como en

otras ocasiones, al variarse el sistema de cubrición se modificó la proporción vertical; al trocarse la cubierta de madera por las bóvedas disminuyó la altura, con la consiguiente pérdida de esbeltez para la nave central. Las naves laterales se cubren con medios cañones de ejes normales a los de las naves, unidos por fajones a cada tramo y fraguados sobre cimbras, de forma similar a como debieron ser los de la desaparecida Santa Marina aun culminando en aquel caso en testeros planos. Queda al descubierto la fábrica de mampostería en el tramo más occidental de la nave del evangelio, donde se confirma que no entestan en el paramento de la fachada imafrente, que debió ser construida con anterioridad, arrancando directamente y sin imposta. En este templo, con este particular sistema de cubrición y los elementos pétreos conservados al exterior, se pone de manifiesto, quizá de forma extrema, lo complicado de la distinción del llama-

*Hastial occidental*





Canecillos

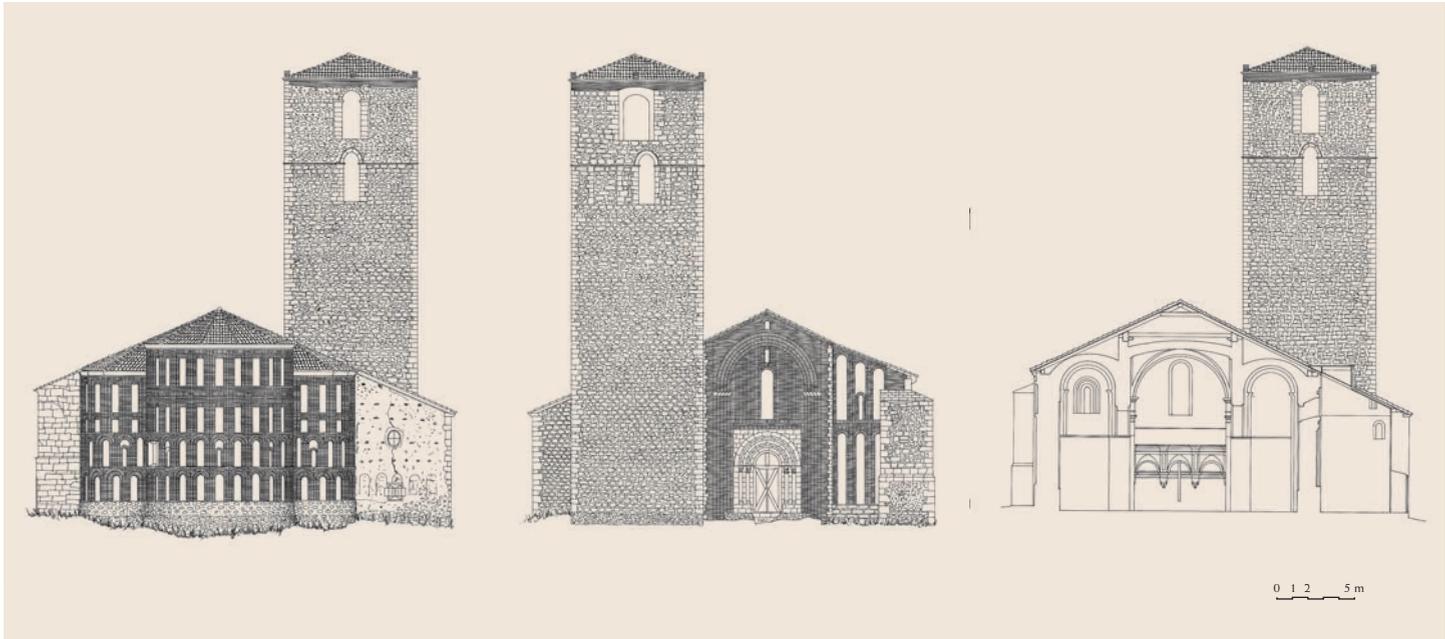
do arte mudéjar del tradicional románico, con el que tantos elementos comparte, pareciendo recobrar fuerza las palabras de don Fernando Chueca "Es obra de moros para cristianos: es obra asimismo de cristianos que se dejaron sugestionar por los principios de la arquitectura musulmana; son obras en que siempre encontraremos una tensión, muchas veces violenta, por la que se manifiesta este choque de situaciones" (vid. CHUECA GOITIA, F., 1994, p. 8).

Desde 1818 el aspecto del templo varió por completo. Siguiendo tardíamente los modelos barrocos realizados en la provincia de Segovia se llevó a cabo la remodelación interior del edificio por Clemente Mesón bajo el impulso del párroco Ysidoro Ybáñez Alonso, según la inscripción dispuesta en el triunfal. Se enyesaron entonces los pilares prismáticos proporcionándoles formas en

consonancia con las bóvedas de arista tabicadas en los cuatro tramos de la nave principal.

No debió afectar esta intervención a las naves laterales pues los muros de caja conservan la ordenación que llega a la altura de la imposta de arranque de las bóvedas, donde en cada tramo se dispone un grupo en que dos arcos doblados flanquean un recuadro.

Al interior la estructura medieval de la capilla central se encuentra oculta por las yeserías de la reforma del siglo XIX, sin embargo en planta denota seguir el modelo canónico de tramo recto presbiterial y curvo para el ábside que hemos de suponer cubiertos por bóvedas de medio cañón y exedra al igual que las laterales. Ocupa el hemiciclo un retablo barroco presidido por el titular del templo que sustituyó a otro anterior "de pincel" según el inventario de 1668. El actual se construyó a finales del

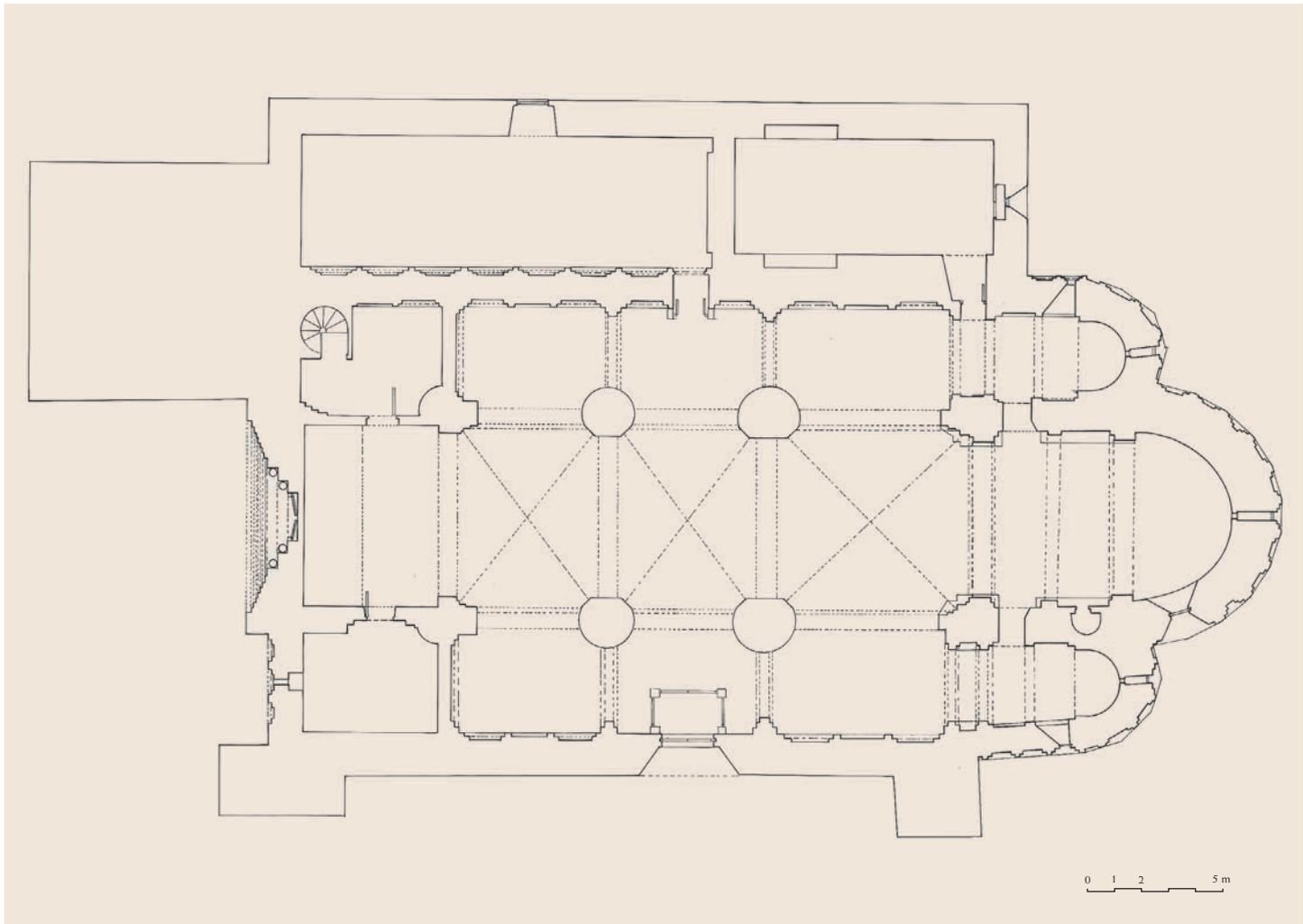


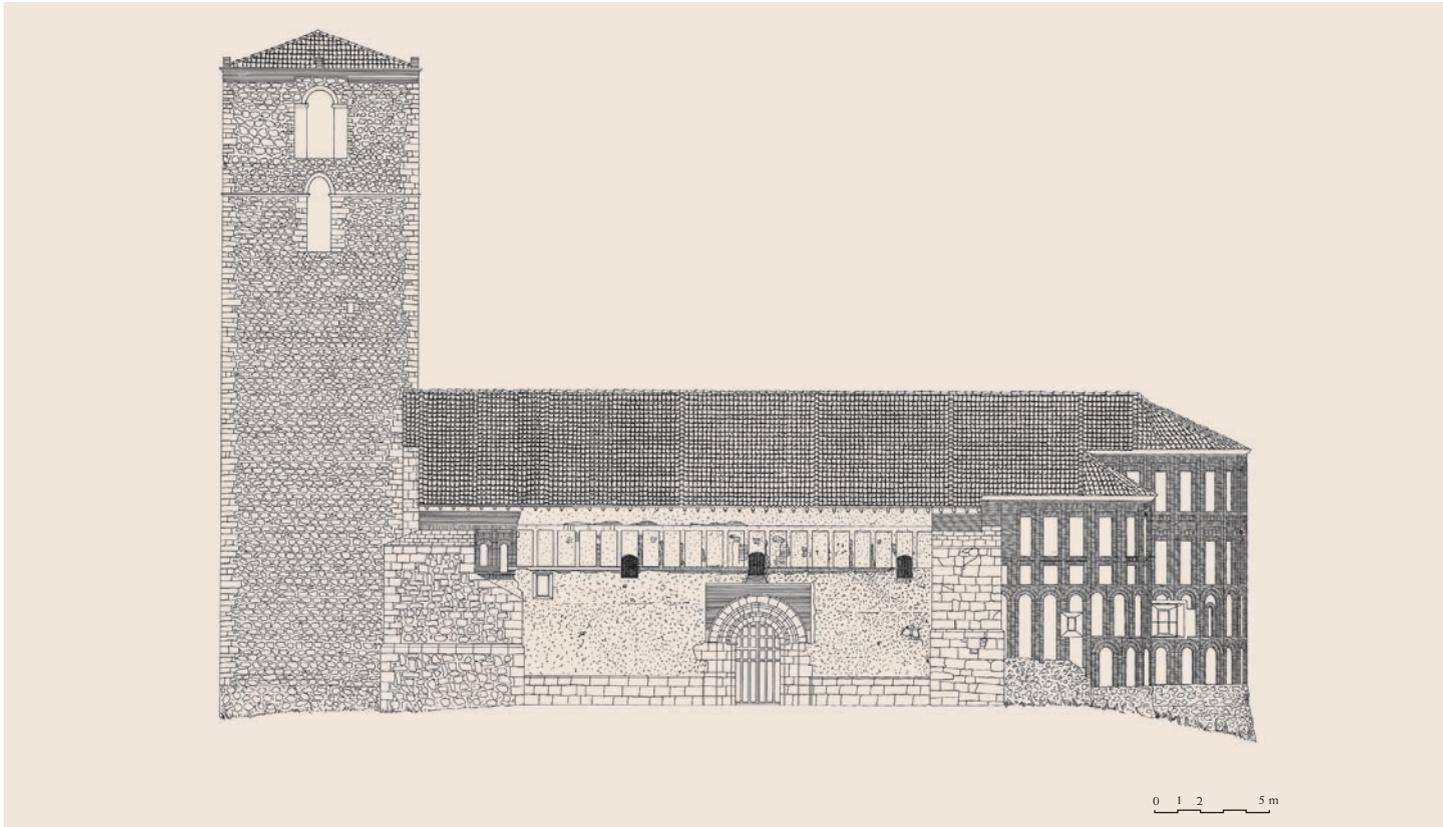
*Alzado este*

*Alzado oeste*

*Sección transversal*

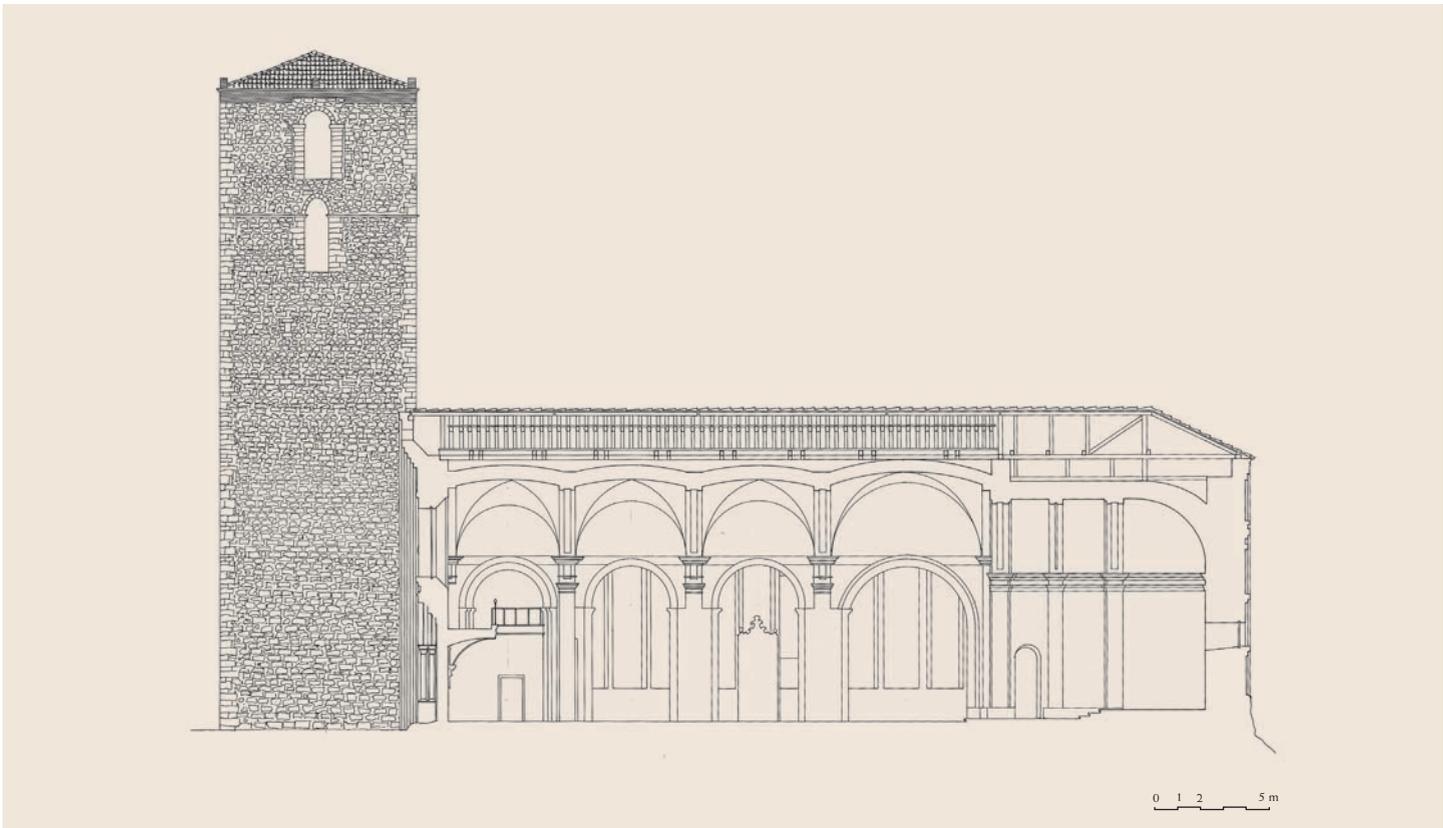
*Planta*





*Alzado sur*

*Sección longitudinal*



siglo XVII, pues consta que el 28 de abril de 1698 se efectuaba el contrato para su dorado con los maestros vallisoletanos Sebastián de la Puerta, Juan Miren Fernández y Pedro Capuchón. Los profundos ábsides laterales repiten su ordenación dividiendo en tres tramos de distintas anchuras el presbiterio mediante fajones que arrancan de impostas en nacela. El tramo curvo se exorna mediante cinco arcos de medio punto, ciegos los laterales y –en origen– abierto y abocinado el central, dispuestos entre sendas fajas de nacelas y esquinillas que en la parte superior se prolongan por todo el ábside marcando el arranque de las bóvedas. Se aumentaba la iluminación de estas capillas con vanos abocinados abiertos a norte y sur respectivamente. En ambos casos se conservan restos de policromía posterior a la fábrica resaltando el rojo de los ladrillos, simulando vanos, cenefas helicoidales, motivos discoidales y despiece de sillares.

Desde la nave norte, enfrente de la portada sur, se accede a un espacio cerrado al que da paso una extraordinaria portadita compuesta por un arco mixtilíneo labrado en piedra, de la que no conocemos ejemplo similar en tierras segovianas. Se trata de un cuerpo de planta rectangular alineado en paralelo al cuerpo de naves y compuesto en mampostería. En cuanto a su función, anotar la presencia de un arcosolio apuntado adosado al muro norte, que quizá conceda la funeraria, recordando así el caso del cegado pórtico de Santa María de la Cuesta. Desde su interior se aprecia la magnífica articulación del muro norte de la iglesia, que al quedar en un espacio interior se ha conservado de forma espléndida. Sobre un zócalo de calicanto se dispone una faja de esbeltos arcos ciegos, doblados e insertos en alfiz bajo un friso de esquinillas. Sobre esta se dispone otra banda de arcos –algunos abiertos para iluminar– simples y de menor tamaño que repiten la decoración de alfices y esquinillas, y que alinean sus claves con las de los arcos del cuerpo bajo y los largueros de sus arrabás. En suma una articulación semejante a la de la fachada meridional y que junto con aquella configura el único ejemplo de este tipo de decoración en el exterior de las naves en la provincia de Segovia. Queda la duda de si en este costado existió la hilera de canes que exorna el costado sur o si sólo se labraron en la fachada que mira a la localidad, ya que al colocarse la cubierta de este espacio quedó oculta la zona en que debieran estar dispuestos. Sorprende la presencia en el muro, a la altura de la arquería más alta, de varios canzorros de caliza dejando huella de la existencia de una estructura anterior que quizá respondiera a un sencillo pórtico. En cuanto a la relación constructiva de este espacio con el resto de elementos de la fábrica, parece evi-

dente su edificación tras la existencia de este pórtico y después de haberse elevado al menos la base de la torre, en la que apoya su muro occidental, probablemente avanzado el siglo XIII. Actualmente se expone en el muro oriental de esta estancia un espectacular Calvario gótico al que entre otros se han referido Cook y Gudiol Ricart, haciendo referencia a sus formas arcaizantes.

Sí es de traza románica la pila bautismal de San Andrés. Se encuentra ubicada en el sotocoro, ante un pequeño altar en la nave de la epístola. Tallada en caliza se eleva sobre un tenante de 21 cm de altura cuya única decoración la constituye un bocel. La copa de 115 cm de diámetro se decora al exterior con gallones ceñidos por un motivo sogueado en cuyas enjutas, y a diferencia de su pariente de San Esteban, se labran motivos vegetales. Remata la zona de la embocadura un somero bocelet.

La torre se adosó a la esquina noroccidental del templo tiempo después de haberse concluido este. No se contemplaba para ella esta disposición en la traza original del conjunto como prueba la existencia al interior de un vano en el hastial, simétrico a otro ubicado en la nave sur; ambos se encuentran en el interior de grandes arcos doblados y están formados por cuatro arquivoltas de ladrillo. De no adosarse a la fachada norte esta es la situación más razonable para la torre ya que al sur el declive del terreno dificultaría la cimentación, y enfilada con la cabecera tamaría la portada de los pies. Tiene planta cuadrada y está construida en mampostería concertada con refuerzo de sillería en los esquinales lo que unido a su situación y el remate en terraza la confiere una gran semejanza con otras cuellaranas, y especialmente con las de San Martín, San Pedro y El Salvador. Se abren en su zona superior dos registros de arcos para campanas por frente, recorriendo el inferior una imposta a la altura de los salmeres. Se accede a su interior desde el coro, a través de un hueco horadado junto al vano, dando paso a un husillo de buena fábrica que nos deja en el cuerpo de campanas donde sobresale la central fechada en 1919.

Al exterior los ábsides se yerguen rotundos sobre su basamento de calicanto encintado al que hoy se incorpora parte de la cimentación que ha quedado al descubierto. El central lo constituye un polígono de once lados, abierto en el tercero, sexto y noveno con aspilleras que iluminaban el interior. Se articula mediante dos registros de arcos doblados y ciegos de medio punto, sobre los que se dispone una faja de recuadros coronada por tramos de facetes. Sobre estas una banda de ladrillos a sardinel y encima más facetes y de nuevo recuadros a modo de ático. Por la zona inferior de los ábsides laterales corren dos teorías desmentidas de arcos doblados y ciegos, lo



*Interior*



*Exterior del muro norte*

que supone una excepción en la provincia de Segovia junto con las del ábside de Villaverde de Íscar. Sobre ellas dos bandas de recuadros igualmente doblado,, de diseño más esbelto la superior. Culminan al igual que el central en una cornisa de ladrillos en nacela. Los tramos rectos repiten la ordenación de los ábsides laterales, con la única salvedad de suplir las dos fajas inferiores por una de traza más estilizada. En conjunto una decoración, que salvo en las arquerías desmentidas, poco se aleja de los otros dos grandes templos cuellaranos, San Martín y San Esteban, y por tanto de los modelos cercanos a aquellos en las provincias de Ávila y Valladolid.

Al igual que la fachada septentrional, la sur se alza sobre un zócalo, si bien en este caso más noble, de sillaría. Se encuentra reforzada aquí la estructura mediante potentes machones pétreos dispuestos en la esquina suroeste y en el encuentro de las naves con los ábsides, respondiendo quizá al acusado desnivel del terreno en esta dirección o a un problema en la cimentación. El muro repite la ordenación de arcos, recuadros y esquinillas vista al norte con la inclusión en piedra de la portada y la hilera de canes. Sin embargo, no ha sido este su aspecto hasta las últimas restauraciones llevadas a cabo entre 1989 y 1991, con anterioridad el muro se encontraba enfoscado y recorrido en su parte superior por una banda de recuadros como se observa en fotografías.

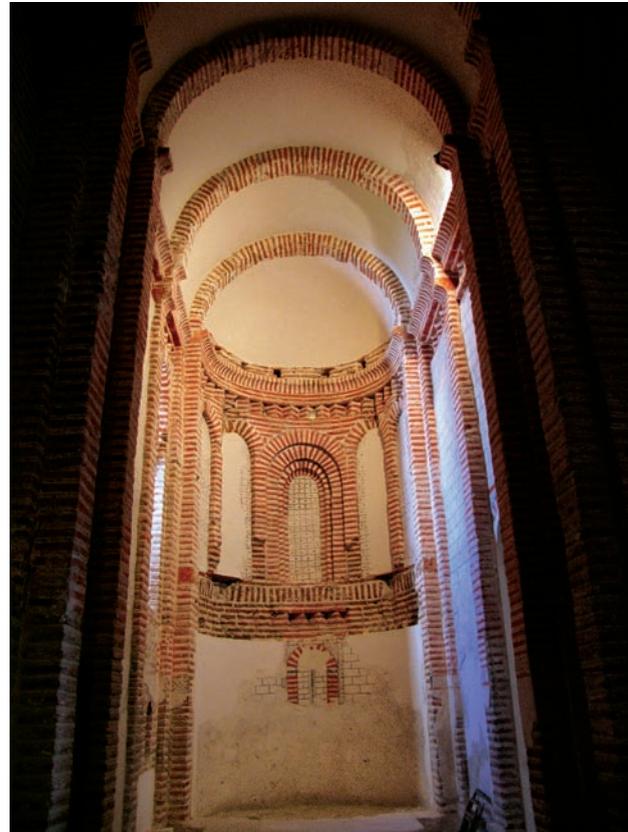
La portada se encuentra muy deteriorada, consta de cinco arquivoltas de medio punto alternándose las de arista viva con las de baquetón entre listoncillos y todo ello acogido por una leve chambrana. De la misma forma se distribuían los apeos, jambas para las de arista y columnas acodilladas para los baquetones. Estas últimas rematan en capiteles, bajo imposta de listel y nacela, de los que hoy apenas nada nos ha llegado. En el lado occidental se intuye en la primera cesta una pareja de arpías en los extremos, quedando mutilada la zona central, están talladas con el cuerpo de perfil y las cabezas de frente, dibujando su plumaje formas romboidales. La segunda muestra lo que parecen una pareja de figuras a caballo en movimiento, ambos bajo arcos trilobulados y de nuevo en los extremos del capitel. En el lado oriental, el más cercano a la puerta muestra en su extremo una figura alada con un brazo extendido del que pende una amplia túnica de pliegues concéntricos a base de incisiones. Su pareja se ha perdido por completo, mostrando únicamente una gran poma en su extremo oriental. Debido al estado del conjunto es tarea poco menos que imposible encuadrarlos en el marco de un taller o precisar para ellos una cronología, si bien la aparición de los arcos trilobulados pudiera denotar una factura acorde con la del templo, anterior a la primera mitad del siglo XIII.

Se distribuye por la cornisa una hilera de canes en la que predominan las representaciones geométricas, animalísticas, monstruosas y vegetales, siguiendo modelos repetidos una y otra vez por los más humildes talleres y que no responden en conjunto a programa iconográfico alguno. Encontramos parangón a este tipo de representaciones en piedra en templos construidos mayoritariamente en ladrillo en San Miguel y La Trinidad de Olmedo, en la provincia de Valladolid. Comenzando por la zona de los pies se suceden siete cavetos todos ellos modernos; a estos siguen una hoja carnosa de punta vuelta; otro con motivos vegetales y un tercero con una figura femenina destocada, vistiendo capa y con las manos plegadas sobre el torso. El siguiente grupo de diez comienza con un asno de perfil y abultado cuerpo; una mujer con toca estrecha y alargada enrollada en la cabeza a modo de turbante cuyo uso está documentado en España a partir de la segunda mitad del siglo XII y se mantuvo hasta principios del XIV (vid. BERNIS MADRAZO, C., *Indumentaria medieval española*, Madrid, 1955, p. 18); sigue un ave con penacho doble en espiral, continúan un motivo vegetal, un perfil en proa de barco, una arpía con el cuerpo muy abultado y de perfil y el rostro de frente, hoja carnosa de punta vuelta, una extraña representación de perfil de un hombre alado, un basilisco y un asno tañendo la lira. El tercer grupo comienza con un nuevo *crochet*, otra figura femenina tocada al modo de la anterior y cubierta con manto, un estilizado ave de minúscula cabeza, ave picoteando un racimo de uvas, destruido, motivo vegetal, rostro de varón, caveto, *crochet*, y finaliza con una nueva arpía de cabellos sueltos cuya talla, al igual que la de la anterior, difiere completamente de las representadas en la portada, dejando patente que portadas y cornisa debieron ser realizadas por distintos maestros. El último grupo comienza con la representación de la *dextera Dei* en actitud de bendecir, un ave con la cabeza vuelta, un perfil en proa de barco, una figura humana sin rostro, una penca de punta vuelta, una nueva arpía de frente, sigue otro muy deteriorado y que quizá mostrase un hombre portando un barril, un nuevo basilisco con las alas explayadas, sigue uno deteriorado y finaliza la serie un nuevo caveto.

Desde el paso por San Andrés de Lampérez y Romea a principios del siglo pasado se puso de manifiesto la singularidad de la fachada occidental de San Andrés de Cuéllar, elemento tan pocas veces conservado en este tipo de arquitectura entre los que se podría citar en las proximidades, aunque muy modificadas, en los casos de Rágama en Salamanca y Santa María de Mojados en la provincia de Valladolid. Se encuentra dividida en tres paños correspondientes a cada una de las naves, pese a



*Vista del interior. Nave meridional*



*Ábside de la epístola*

*Ábside del evangelio*



*Vano cegado por la torre*





Canecillos en la bajocubierta



Pila bautismal

que el septentrional quedase oculto tras la construcción de la torre. El central, rematado en piñón, se encuentra delimitado por cadenas de sillares en los esquinales entre los que se disponen cinco grandes arcos que arrancan de imposta de ladrillos en nacela sin función tectónica, en disposición que Lampérez atribuía al deseo del constructor de imitar hastiales pétreos al modo del de San Pedro de Ávila. Su interior se divide en dos cuerpos, ocupa el superior un esbelto vano de medio punto flanqueado por fajas verticales de ladrillos en esquinilla, que en opinión de Ruiz Hernando es solución cercana a algunas del Creciente Fértil. El cuerpo inferior lo ocupa una portada pétreo que junto a la meridional y la de El Salvador se abren, extrañamente, en templos construidos principalmente en ladrillo. En este caso se planteó la duda de si sustituye a una anterior o se incluyó tras un cambio brusco en la obra, a la vista del remate en friso de esquinillas y del estado inacabado que mostraban sus enjutas antes de la última intervención dirigida por Pedro Feduchi Canosa en la que también se incluyó la puerta de alabastro con la cruz de San Andrés. Sigue el esquema de la portada sur repitiendo las cinco arquivoltas alternando aristas vivas y bocelos entre listoncillos, todo bajo chambrana. Apean sobre jambas y parejas de columnas acodadas y sobre basamento corrido. Arrancan las columnillas de plintos y basas áticas, y las coronan cuatro capiteles bajo imposta de listel y nacela. El situado más al norte muestra dos parejas de aves picoteando racimos de uvas con la cabeza vuelta, en escena alusiva a la eucaristía. Los otros tres repiten la misma figura: pencas carnosas en las que se marca el nervio central y a las que se superponen tallos avolutados en los vértices, recordando siquiera

vagamente algunos vegetales de la iglesia y sala capitular del monasterio de Santa María de Sacramenia.

El cuerpo lateral se ordena mediante dos bandas de arcos ciegos, la inferior rematada en esquinillas y la superior en ritmo decreciente siguiendo la pendiente de la cubierta.

Texto y fotos: RMB - Planos: JSU

### Bibliografía

- ALDEA VAQUERO, Q., MARÍN MARTÍNEZ, T. y VIVES GATELL, J., 1972-1975, IV, p. 2396; CHUECA GOITIA, F., 1965 (2001), pp. 483, 487; COOK, W. W. S. y GUDIOL RICART, J., 1950, p. 342; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, pp. 188-189; GIL FARRÉS, O., 1950, pp. 98-99, 118, 120; GIL FARRÉS, O., 1984, p. 172; HERBOSA, V., 1999, p. 47; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, pp. 51-52; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), I, pp. 701-707, 716; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 63; MARQUÉS DE LOZOYA, 1931-1949, II, pp. 56, 60, 62; PÉREZ HIGUERA, M<sup>a</sup> T., 1993, pp. 47, 62-63; PICATOSTE, V., 1890 (1975), p. 29; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), p. 707; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, II, pp. 706-707; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, pp. 28, 30, 33, 65-66, 174; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1973, pp. 448, 452-453, 460-461; TEJERO COBOS, I., 1973, pp. 163-167, 170, 175, 187; TORRES BALBÁS, L., 1949, pp. 259 y 261; UBIETO ARTETA, A., 1960, pp. XXIII, XXV, 78; VELASCO BAYÓN, B., 1970, pp. 101-102, 104; VELASCO BAYÓN, B., 1972, pp. 70-71; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996), pp. 27, 32, 135, 138-139, 261, 269, 276, 287, 366, 375-376, 402-403, 405-406, 409, 424, 428-429, 457, 460, 466, 476, 493-495, 527, 532, 534, 537, 539, 549, 583, 645; VELASCO BAYÓN, B., 1978, pp. 19, 26-30; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141; YARZA LUACES, J., 1987, pp. 320-321.

## Iglesia de San Esteban

SE UBICA LA IGLESIA de San Esteban en la actual parte alta de la villa, cercana al arco de San Martín, puerta correspondiente al primitivo recinto murado de Cuéllar. Este primer recinto parece que se adelantaba hasta el templo –en la primavera de 2005 se hallaban en curso excavaciones arqueológicas en su atrio con objeto de delimitar el trazado de los muros–, con lo que de confirmarse constituiría su punto más avanzado hacia el este. Como en otros conjuntos defensivos, en Cuéllar también las iglesias servían de remate a las murallas, así San Esteban y Santiago lo hacían en la ciudadela y San Pedro en el recinto exterior, todas ellas en el flanco oriental, el más desprotegido al encontrarse hacia este lado la pendiente más suave de la ladera en que se asienta el grueso de la localidad. Fue

declarada Bien de Interés Cultural por decreto de 3 de junio de 1931.

A día de hoy su historia documental arranca en 1247, fecha en la que ya había de estar construida. El 28 de mayo de ese año, el Papa Inocencio IV ordenaba al arcediano y el sacristán de la catedral de Burgo de Osma que fallasen en el pleito existente entre los clérigos de San Esteban de Cuéllar y el guardián del convento de San Francisco sobre el enterramiento del soldado Muño Gómez. En ese año se trataba del templo más importante de la localidad como demuestran los documentos recaudatorios encargados por el cardenal Gil de Torres, en los que se cita a *Sant Estevan* contribuyendo con cincuenta y cuatro maravedís, seguida por San Martín con algo más de

Exterior del ábside





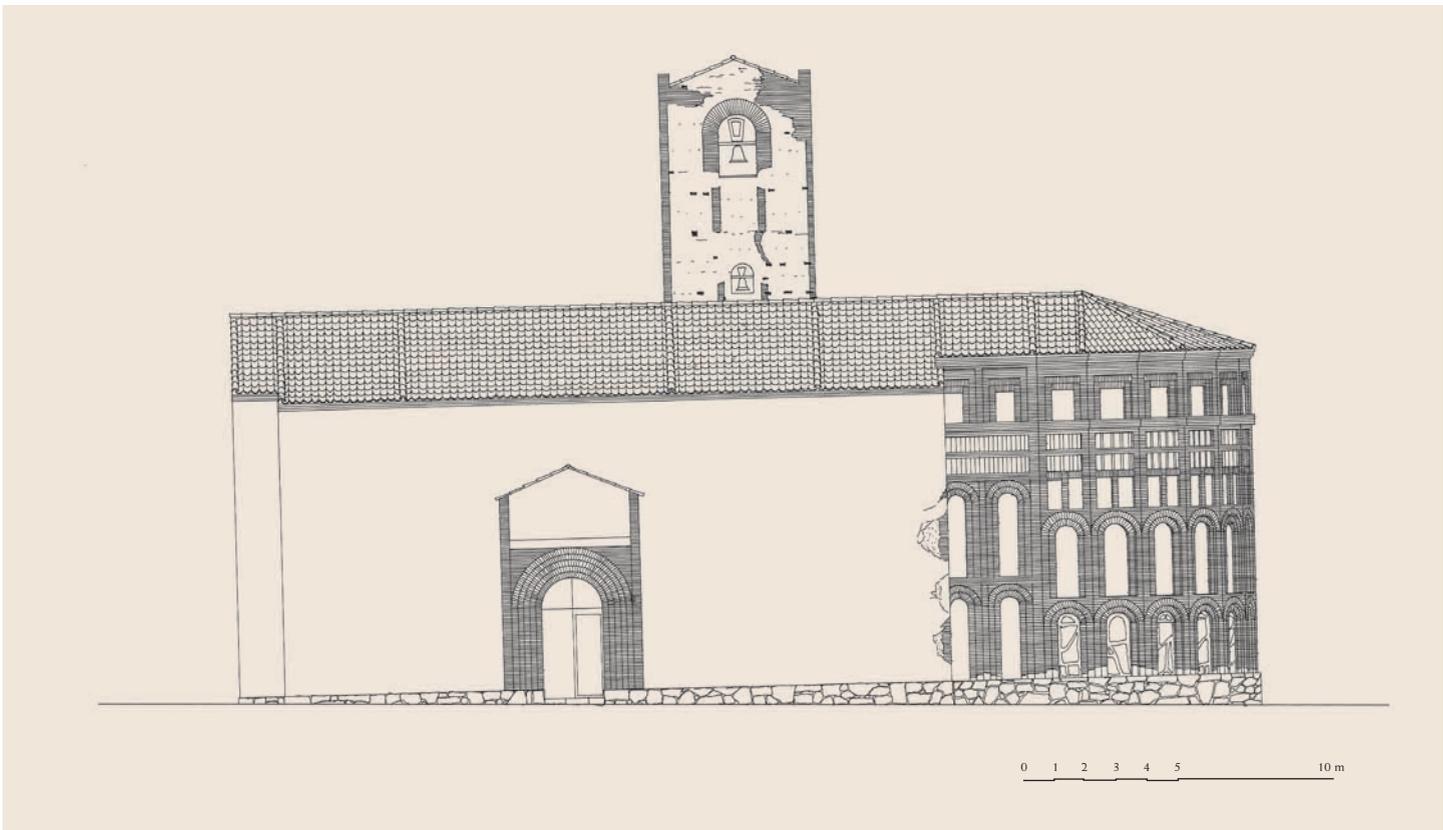
*Portada*

cuarenta y dos. Prueba de esta importancia sería el que, según Velasco Bayón, fuese el lugar de reunión del concejo durante la Edad Media alternándose con el portal de San Francisco, hasta que en 1520 se construyó un edificio nuevo para ayuntamiento. En 1272 aparece mencionada junto a la iglesia de Santo Tomé en el pleito que mantenían los clérigos de varias parroquias cuellaranas con el arcipreste de la iglesia de San Pedro sobre cierta cantidad de dinero, en el que tuvo que mediar el arcediano de Lara (Burgos) a petición del Papa Gregorio X.

Ya en el siglo XIV contamos con noticias del templo desde 1302. En la relación de clérigos de 1365 aparece servida por cuatro beneficiados, para en el siglo siguiente, en 1427, contar con siete. San Esteban fue una iglesia favorecida por la aristocracia local, donde los caballeros hijosdalgo de la villa poseían su archivo, que todavía puede

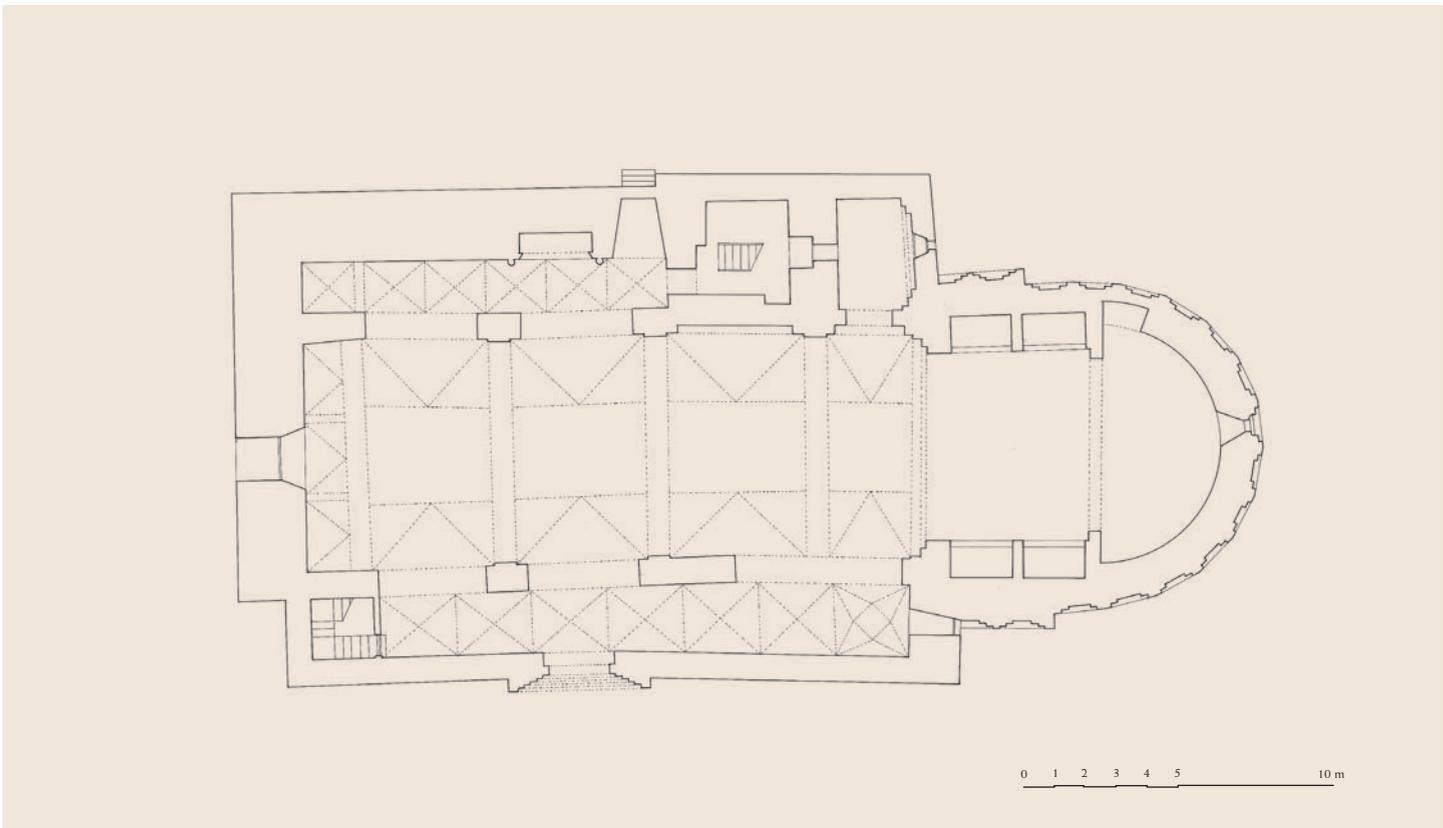
verse en el muro del evangelio simulando una ventana enrejada que se encuentra vacía actualmente.

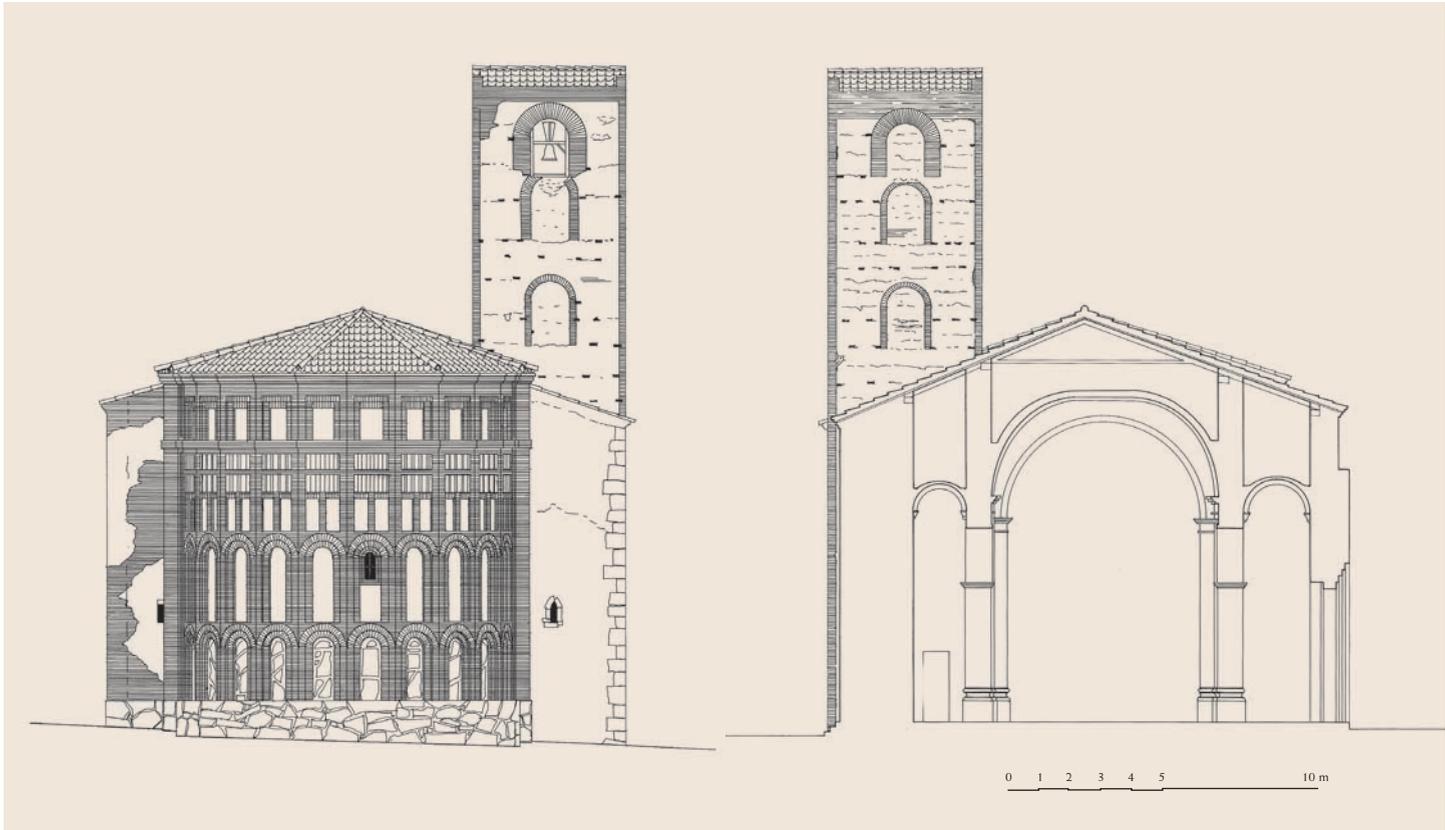
La mejor muestra artística que la alta jerarquía cuellarana legó a San Esteban la componen sin duda las parejas de sepulcros que se disponen a ambos lados del tramo presbiterial. Realizados en el siglo XV y la primera década del XVI, todos ellos repiten el mismo esquema compositivo en el que se disponen los sepulcros en el interior de hornacinas apuntadas de las que penden arcos polilobulados, todo inserto en alfices y decorado con yeserías de raigambre islámica. Los más antiguos se sitúan en el lado del evangelio, en ellos sobre los sepulcros se disponen las rígidas figuras yacentes de un hombre y una mujer en alabastro. El frontal de las cajas lo ocupan cinco arcos apuntados en cuyo interior campean los escudos del marido en su caso, y estos y los de la mujer alternados en el de la



*Alzado sur*

*Planta*





*Alzado este*

*Sección transversal*



*Interior*



Crucero

esposa. En el interior de las hornacinas, por las que también corre una hilera de arcos agudos de extradós festoneado, aun se observan restos de policromía, más patentes en el caso de la mujer. Corre por el interior de los alfices una inscripción en latín, incompleta debido al deterioro de las yeserías. En la zona inferior se disponen leones tumbados. Según Ceballos-Escalera pertenecen a don Alfonso García de León y su esposa doña Urraca García de Tapia.

Los situados en el lado de la epístola están fechados en la primera década del siglo XVI según anuncia una inscripción. Pertenecen al regidor de la villa Martín López de Córdoba Hinestrosa, descendiente de los sepultados enfrente, y a su esposa. En líneas generales siguen el diseño de los anteriores, sustituyendo los arcos polilobulados por otros angrelados, los motivos decorativos y sustituyendo las figuras yacentes por tapas blasonadas al igual que los frontales. El sepulcro más cercano al ábside fue mutilado en su parte superior en el siglo XVII con motivo

de la apertura de una ventana de iluminación para el altar que actualmente se encuentra cegada.

San Esteban ha llegado a nuestros días sin culto, al que sólo se abre algunos días en Navidad debido a la devoción existente en la localidad por el "Niño de la Bola" que solía presidir su retablo mayor y en la fiesta del patrón del templo.

Se encuentra canónicamente orientada y consta de accesos al norte, sur y poniente, siendo únicamente practicable el meridional. Está construida en fábrica mixta de mampostería de la blanquecina piedra de Campaspero en la nave y cuerpo de la torre, y ladrillo en el ábside, portada y vanos del campanario. Su particular trazado de planta basilical muestra un cuerpo de tres naves, donde según Ruiz Hernando la central multiplica casi por cuatro la anchura de las laterales, y cinco tramos siendo los dos extremos de menor longitud. A este cuerpo se adosa una ancha cabecera que excede los límites de la nave principal compuesta por los consabidos tramo recto presbiterial y curvo absidal. A esto se suma la torre en el lado

septentrional y un hoy casi desaparecido pórtico al sur del que restan las últimas piezas de uno de sus arcos, de unos tres metros de luz, cerca de la fachada occidental, invitando a pensar en un portal de ladrillo de gusto cuellarano al modo de los de Santiago, San Miguel, Santa María de la Cuesta o San Juan de Aldea Real.

Este tipo de disposición en planta del cuerpo de naves no es extraña en Cuéllar. Todo hace pensar que también la tuvieron Santiago (vid. RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 77) y probablemente Santa Marina (vid. QUADRADO, J. M., 1884 (1979), pp. 705-706) y aún las mantiene en sus tres tramos más occidentales San Pedro, aunque desconozcamos el tipo de remate en los testeros. En las proximidades se repite el modelo en Montejo de Arévalo y en la propia capital segoviana, aun con diferencias, en los templos de San Esteban y San Juan de los Caballeros; y en las provincias de Valladolid y Ávila se acercan al modelo las de San Miguel de Olmedo, Santa María de Mojados, Bobadilla del Campo y San Miguel de Arévalo.

El alzado original pensamos que difería en gran medida del que hoy se nos presenta. Desde la zona del coro se accede al bajocubierta sobre la nave sur, allí se observa la marcada diferencia de alturas existente entre el muro original de la nave central y las rebajadas bóvedas laterales. Dada la diferencia de alturas entre naves se aprovechó para abrir en el muro sobresaliente de la central cuatro esbeltos vanos de medio punto distanciados entre 4,50 m y 4,90 m respectivamente con la función de iluminar el interior del templo. Por debajo de ellos se encuentra una línea de mechinales en la que debió apoyar la parte alta de la cubierta de la nave lateral. En suma, un alzado en el que era patente la diferencia de alturas entre las naves laterales y la central, a modo de basílica, aprovechándose el escalonamiento para rasgar el muro incluyendo un cuerpo de luces en la parte alta y donde las naves laterales, dada su estrechez, deben funcionar como elementos sustentantes de la nave mayor. La nave central se cerraba con una ligera cubierta de madera y las laterales con bóvedas rebajadas de crucería hasta la remodelación barroca del siglo XVIII en que se mudó por completo el aspecto del edificio.

En este momento se sustituyó la cubierta de madera de la nave central por una bóveda de medio cañón con lunetos, con lo que la proporción en altura varió sensiblemente al ser la actual más baja. Igualmente se enyesaron las arquerías, probablemente de medio punto y dobladas sobre pilares cruciformes. Con ello los restos románicos al interior de la iglesia han quedado reducidos a la mínima expresión. Al tramo más oriental de la nave del evangelio se accede mediante un esbelto arco de medio punto que

arranca de impostas en nacela. Se trata de un espacio rectangular cubierto por una bóveda de medio cañón de eje transversal al de las naves que dada su situación parece formar un crucero que no se manifiesta en planta como ya advirtiera Ruiz Hernando. En la nave sur fue modificado el espacio, si bien se ha de anotar que la bóveda es diferente a las del resto de la nave. En la arquitectura cuellarana encuentra parangón en la iglesia de San Martín, aunque aquel ha perdido su cubierta original.

Actualmente ocupa el frente del hemiciclo un retablo rococó construido en 1774 por Manuel García Sánchez. Por una puerta abierta en el sotabanco se accede a la trasera del retablo, desde donde aun es visible la articulación primitiva del ábside compuesta por dos frisos de esquinitas bajo cornisas de nacela. Entre ellas se sitúa un vano en el eje de la cabecera. Al igual que en San Martín y San Andrés los ladrillos están pintados en rojo y se remarcan los tendeles con líneas negras.

También se conservan algunos restos de la decoración de la nave central en el bajocubierta. Sobre el nivel de las bóvedas barrocas, en la cumbre de los muros, corre un recercado de ladrillos a sardinel por todo el perímetro, en el que se insertan cadenas de ladrillo a intervalos de 1 m y 1,80 m, formando retículas que articularían el muro de modo muy similar a como lo hacen los alfiles de los formeros en la iglesia de San Martín.

En el sotocoro y semioculta entre materiales sin uso se encuentra la pila bautismal. Se trata de una pieza de vaso semiesférico de 112 cm de diámetro decorada al exterior con los recurrentes gallones entre los que discurre un motivo sogueado y un bocel en la zona de la embocadura. Se asienta sobre tenante cilíndrico liso de 35 cm de altura. Su decoración exterior nos remite al modelo de la conservada en San Andrés, aunque en San Esteban no se tallaron los relieves de las enjutas.

Al exterior la presencia de los muros de caja es de lo más sobria, ocultando bajo el revoco su fábrica. La anima en el costado meridional la portada compuesta mediante cinco arquivoltas, la interior de doble grosor que el resto, que arrancan de una imposta de nacela. Todo ello enmarcado por un alfiz al que se superpone un frontón posterior. En el esquinal suroeste se advierten distintas fábricas pertenecientes a los diversos alzados por los que ha pasado el templo.

Al norte, al igual que en Santa María de la Cuesta, se adosa la torre, de planta cuadrada y construida en mampostería jalonada de mechinales. Se abren en ella tres registros de vanos de medio punto, uno por frente, recercados en ladrillo. Actualmente sólo se encuentran abiertos los del registro superior conformando el cuerpo de campanas sobre el que se dispone el remate en terraza.

El impresionante ábside de San Esteban se forma al exterior mediante trece paños. Se asienta sobre una potente cimentación de calicanto para la que se reaprovechó algún sillar. Sobre ella se articula el tambor mediante dos bandas de arcos de medio punto doblados con fondos de mampostería a espejo, encintada en la inferior y enfoscada en la superior. Sobre estas una banda de parejas de recuadros y un friso doble de esquinillas, rematando a modo de ático en una faja de recuadros doblados. El tramo presbiterial repite la ordenación del ábside con la simple variación de sustituir el friso de parejas de recuadros por una mayor altura en la cimentación. Con todo ello se configura un modelo que con ciertas variaciones se repite en los otros dos grandes templos cuellaranos, San Andrés y San Martín, así como en Santa María de Íscar, San Miguel de Olmedo o Santa María de Mojados en la provincia de Valladolid; en Santa María del Castillo de Madrigal de las Altas Torres en Ávila; o Villar de Gallimazo, Cantaracillo (La Asunción), Aldealengua y Coca de Alba en la provincia de Salamanca, siendo el caso de San Esteban en el que más se acentúa el efecto decorativo debido a la gran fragmentación de los motivos según Pérez Higuera.

Texto y fotos: RMB - Planos: JATS/RMML

### Bibliografía

AA. VV., 1979, p. 38; ALDEA VAQUERO, Q., MARÍN MARTÍNEZ, T. y VIVES GATELL, J., 1972-1975, IV, p. 2396; CABELLO Y DODERO, F. J., 1928, p. 276; CORRAL GARCÍA, E., 1979, p. 122; CHUECA GOITIA, F., 1965 (2001), p. 487; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, pp. 189-190; GIL FARRÉS, O., 1950, pp. 98, 120; HERBOSA, V., 1999, p. 48; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, p. 51; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), I, pp. 701, 707, 715 y II, p. 593; LAVADO PARADINAS, P. J., 1991, p. 416; LÓPEZ GUZMÁN, R., 2000, pp. 92, 218; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 63; MARQUÉS DE LOZOYA, 1931-1949, II, p. 61; PÉREZ HIGUERA, M<sup>a</sup> T., 1993, pp. 47, 62-63; PICATOSTE, V., 1890 (1975), p. 28; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), pp. 703-704; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, II, pp. 702-703; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, pp. 67-68, 174; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1973, pp. 448, 457, 461; SUREDA PONS, J., 1985b, p. 332; TEJERO COBOS, I., 1973, pp. 169-171, 187; TORRE DE TRASSIERRA, G. de la, 1894-1896 (1996), pp. 45-46; UBIETO ARTETA, A., 1960, pp. XXIII, 35-36, 72; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1993, p. 212; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1994, p. 122; VELASCO BAYÓN, B., 1970, pp. 101-102, 105; VELASCO BAYÓN, B., 1972, p. 72; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996), pp. 28, 120, 132-133, 135, 137, 140-141, 157, 163, 175, 183-184, 192, 197, 243, 259, 276-277, 402, 415-416, 455-456, 496, 527, 533, 537, 539-540, 549, 583, 598-599, 630, 645; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141.



Articulación de la nave en la bajocubierta



Decoración del ábside tras el retablo



Vanos cegados sobre la nave sur

## Iglesia de San Martín

SE YERGUE LA IGLESIA de San Martín en el interior del primer recinto amurallado de la villa, hoy sin culto y empleada como centro de interpretación de la cultura mudéjar tras sus últimas remodelaciones realizadas bajo la tutela del municipio, quien actualmente detenta su titularidad. Está enclavada en la zona occidental del núcleo urbano, a escasos metros del castillo-palacio de los Alburquerque y de la puerta de San Basilio, en la parte más elevada de Cuéllar con lo que su torre se erige en privilegiada atalaya sobre una gran extensión de la Tierra de Pinares.

Como en tantas otras ocasiones salta a la luz documental a partir de los instrumentos recaudatorios del Cardenal Gil de Torres fechados en 1247, ofreciéndonos una fecha *ante quem* para el inicio de las obras. Tributaba cuarenta y dos maravedís y nueve sueldos, siendo únicamente superada en la localidad por San Esteban que entregaba cincuenta y cuatro maravedís.

Según Ubieto Arteta se menciona San Martín junto a la Trinidad en 1322, para posteriormente, en 1365, aparecer servida por un clérigo en la relación de los beneficiados cuellaranos.

Más noticias nos han llegado de época moderna, entre las que destaca el bautizo en su pila del séptimo duque de Alburquerque, don Francisco Fernández de la Cueva, el 28 de abril de 1575. A comienzos del siglo XVII debía de ser parroquia de escasa feligresía, como demuestra el dato de que en 1600 no se registren en sus libros bautismos o defunciones. Quizá por esta escasez de parroquianos se le anexionó la vecina San Gil, hoy desaparecida, y de la que sólo queda la plaza de su nombre a pocos cientos de metros al este de San Martín. Aun así la situación continuó invariable: tres bautismos y tres casamientos en 1700, y cuatro bautismos y cinco difuntos en 1800.

Vista exterior





Ábsides

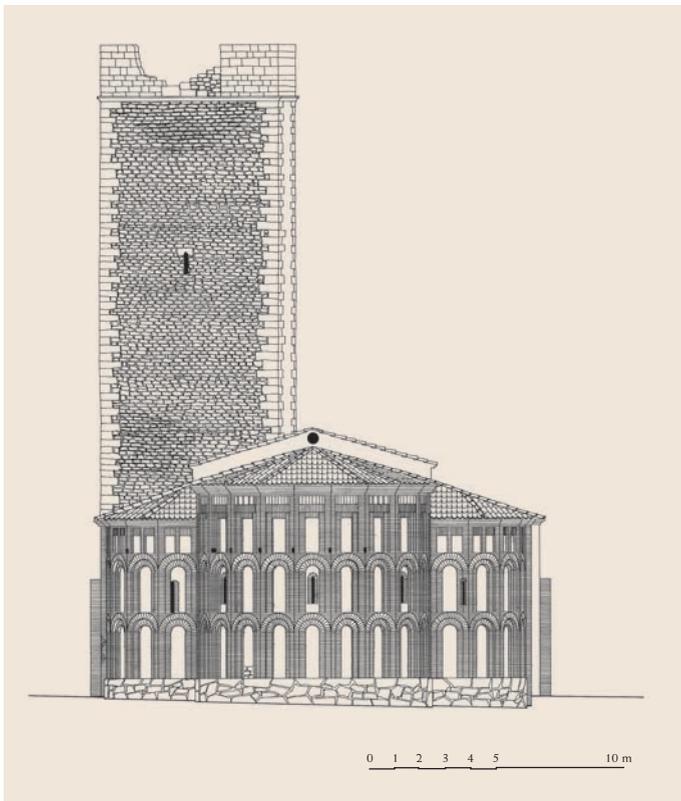
De Ileno le afectó la desamortización eclesiástica de Mendizábal, tras la que pasó a manos particulares como muestra el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, donde se recoge su subasta el 21 de agosto de 1854 junto a las de Santiago, Santa Marina y Santa Ana. Su remate se efectuó en 12.540 reales, siendo adquirida en 1871 por don Francisco García Minguela, cediéndola a don Vicente Suárez quien mantuvo un pleito con el Ayuntamiento debido a si el atrio y el cementerio estaban incluidos en el lote junto a la iglesia. Con su paso a manos particulares se agravó el estado de deterioro de la fábrica, realizándose distintas obras en su interior de compartimentación del espacio de las naves laterales para adecuarla a la función de almacén.

Pese a llegar en precarias condiciones a comienzos del siglo XX como demuestran distintas fotografías en las que se observa que ya había perdido sus cubiertas, fue declarada Bien de Interés Cultural por decreto del 3 de junio de 1931. Se la restauró por primera vez en 1982, aunque no le serían repuestas las cubiertas hasta una segunda fase llevada a cabo a partir de 1989 a cargo de la Escuela-Taller de Cuéllar y que afectó entre otros elementos a la pavimentación, cubierta, fachadas, torre, etc. Tras estas intervencio-

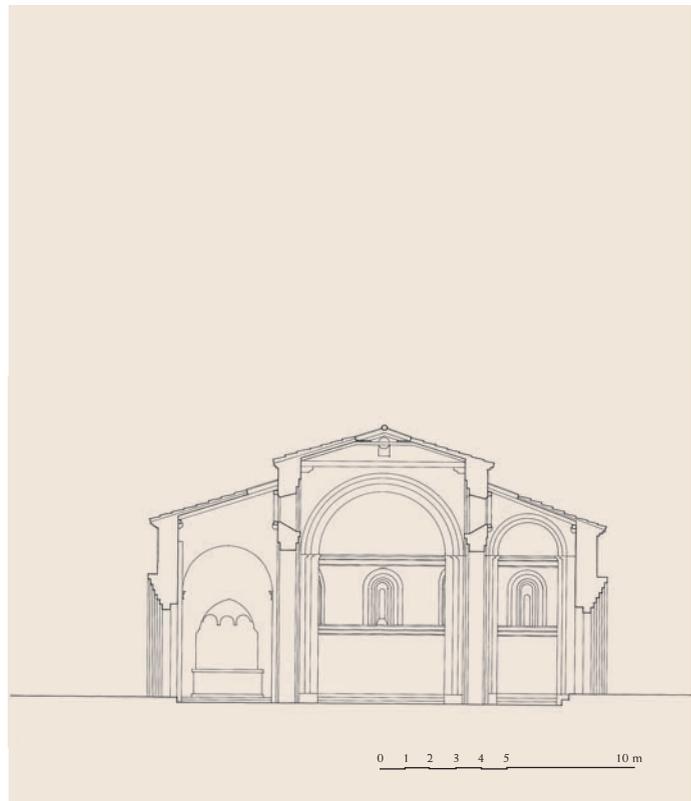
nes y el cambio en su titularidad, pasó a utilizarse como centro cultural polivalente empleándose como local de ensayos de grupos de danzas y bailes regionales o sala de exposiciones.

La imagen del interior de San Martín que hoy observamos se aleja en gran medida de la que tuvo durante varios siglos. No se ha de olvidar que al igual que en su interior existe un buen sepulcro de yeserías del siglo XV posterior al plan primitivo de la iglesia, en los siglos del barroco se llevaron a cabo importantes obras de remodelación del espacio interior semejantes a las que se realizaban en el resto de la provincia. Entonces se mudó la cubierta de madera por bóvedas de medio cañón con lunetos y se remozó todo el interior cubriendo los paramentos con yeserías que actualmente hemos perdido.

Está construida en fábrica mixta, de mampostería de piedra de Campaspero enfoscada en el cuerpo de naves y ladrillo para los ábsides, portadas y esquinales. Consta de planta basilical de tres naves algo irregular, con cinco tramos y cabecera triple canónicamente orientada, con accesos al norte, sur y poniente, costado al que se añadió posteriormente la torre en el ángulo meridional. En su costado

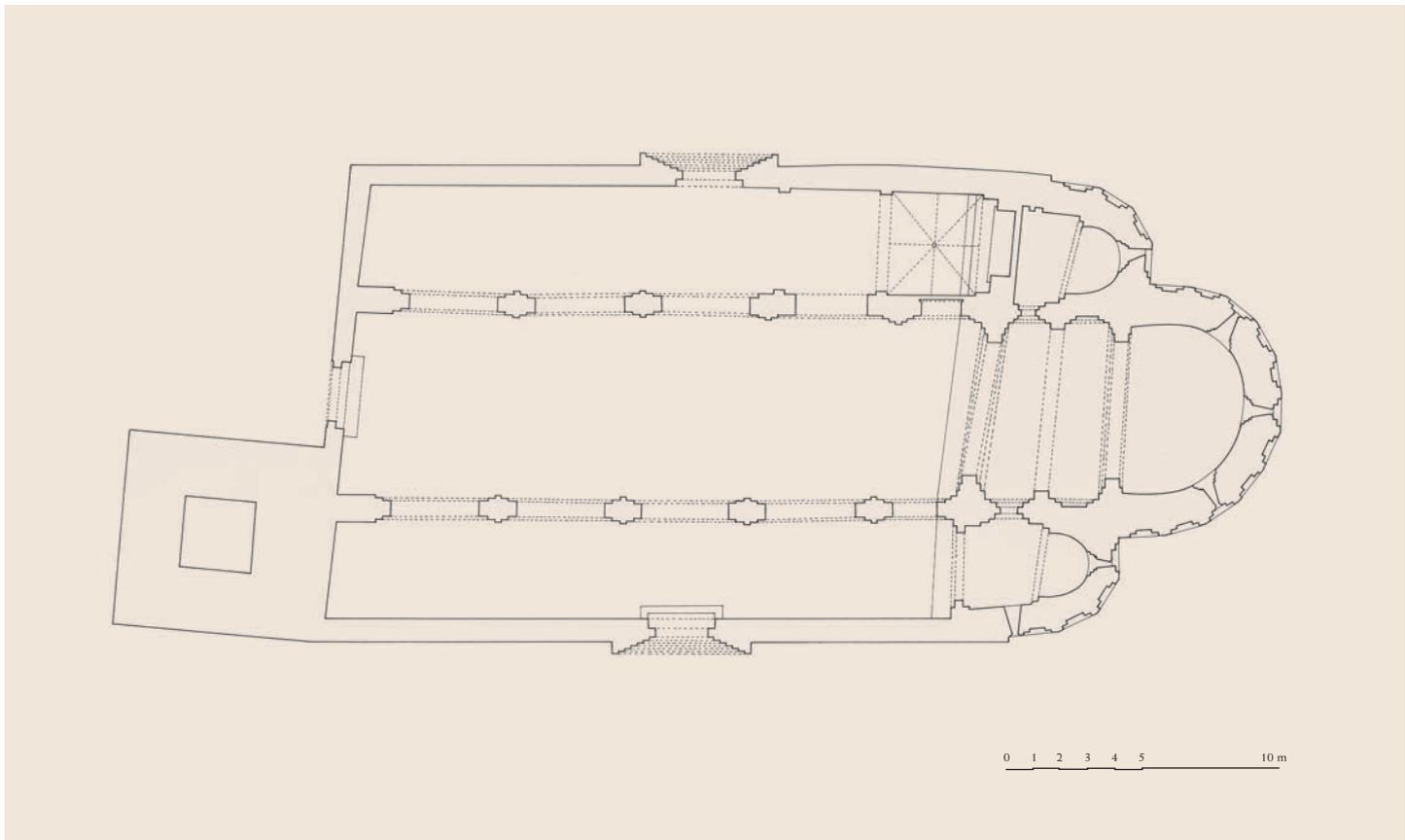


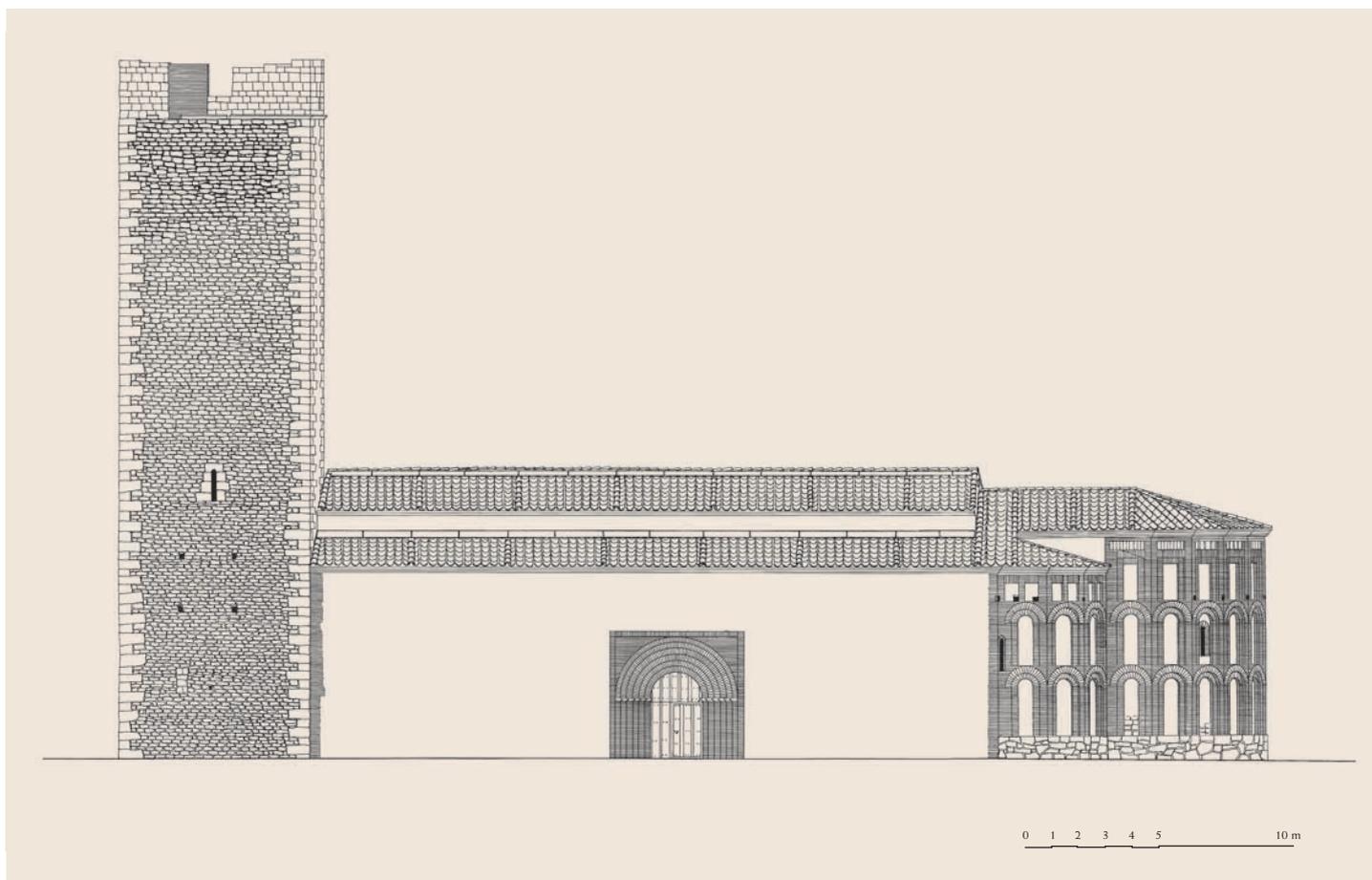
*Alzado este*



*Sección transversal*

*Planta*





Alzado sur

sur aún se aprecian los restos de la arquería del pórtico así como su cimentación al oeste y norte de la iglesia.

Los ábsides se alzan sobre un potente zócalo de mazonería. El central, formado por un polígono de once lados, se estructura mediante dos teorías de arcos de medio punto doblados y superpuestos, abiertos en los lados tercero, sexto y noveno para iluminación. Sobre ellos una banda de recuadros doblados bajo un friso de facetas por cada lado del polígono. Remata el ábside en potente cornisa volada de cuatro hileras de ladrillos aparejados a tizón. Los ábsides laterales repiten el esquema decorativo del central en la zona inferior en el que sobre el zócalo de calicanto se superponen las arquerías de medio punto dobladas y sobre ellas una pareja de recuadros simples por lado, desapareciendo los frisos de esquinillas. En suma un esquema decorativo que fue grato a los mazarifes que trabajaron en las grandes iglesias cuellaranas: San Martín, San Esteban y San Andrés y que a su vez se extiende por las actuales provincias de Ávila (Santa María del Castillo en Madrigal de las Altas Torres) y Valladolid (San Miguel de Olmedo, Santa María de Íscar o Santa María en Mojados).

Al exterior su alzado muestra una leve diferencia de alturas entre la nave central y las laterales, aspecto sobre el que incidiremos más adelante. Los muros perimetrales se encuentran actualmente enfoscados, insinuando un despiece de sillares únicamente alterado por la apertura de vanos. En la fachada imafrente se abre un pequeño acceso de medio punto y doblado bajo otro vano igualmente redondo, ambos muy retocados. A norte y sur, coincidiendo con el tercer tramo de las naves, se abren dos portadas similares: de medio punto y trasdosadas por cinco roscas que arrancan de imposta de ladrillos en nacela, enmarcando el conjunto un alfiz. Este tipo de portadas se repiten en otros templos como San Esteban en la misma localidad, y en las parroquiales de San Cristóbal de Cuéllar, Lovingos, Aldea Real o San Juan de Aguilafuente.

La maciza torre se encuentra yuxtapuesta en el ángulo suroeste del templo. Al igual que el resto de las cuellaranas es de esbeltas proporciones, pudiéndola relacionar más directamente con las de San Andrés, el Salvador y San Pedro en cuanto al tipo de planta cuadrada, de fábrica de mampostería de piedra de Campaspero con refuerzo de



*Vano sobre uno de los formeros*

sillar en los esquinales, y en cuanto a que todas ellas fueron construidas a los pies de las naves y tras una cesura en las obras con respecto al templo. Se accede a ella desde el interior de la iglesia por medio de un hueco abierto a varios metros de altura hasta el que se llega por una escalera de madera portátil.

El interior consta de tres naves, más estrechas las laterales, aun sin llegar a la desproporción de San Pedro o San Esteban, y cinco tramos. Los cuatro más cercanos a los pies de igual luz, el tangente a la cabecera mucho más estrecho y de mayor flecha, formando como puso de manifiesto Ruiz Hernando un crucero que no se delata en planta. Esta solución no es ajena al ámbito cuellarano ya que se repite en San Esteban. La coincidencia de soluciones en ambas iglesias nos hace dudar acerca del tipo de cubrición que en origen se emplearía en San Martín en este tramo, ya que por analogía pudiera haberse tratado de un medio cañón pétreo de eje transversal al de las naves. Su articulación difiere de la del resto ya que en este caso se forma mediante triple rosca que arranca del suelo y la única interrupción de la imposta de nacela; en la zona superior se disponen tres recuadros.

Los formeros, muy esbeltos y doblados, reposan en pilares compuestos formados también por los arranques de los alfices. Estos se elevan hasta la coronación del muro, únicamente interrumpidos por una banda de ladrillos a sardinel dispuesta sobre los arcos. En esta zona alta, y enfiladas con las claves de los formeros, se abren ventanas de medio punto dobladas e insertas en alfiz que dan lugar a la articulación de la zona superior del muro junto a los recuadros blancos que se originan en sus flancos.

En nuestra opinión, la función de estos vanos en origen sería la de iluminar la nave central del templo pese a que ahora no lo hagan. Por tanto pensamos que en el alzado original era más acusada la diferencia de altura entre las naves laterales y la central, dando lugar a este cuerpo de vanos. Así los faldones de las naves laterales arrancarían en su parte superior justo por debajo de este "claristorio", de la misma forma que ocurría en San Esteban, donde aun quedan los mechinales de apoyo del faldón de la cubierta en esta ubicación. Dos notas más nos hacen apuntar esta posibilidad, por un lado y atendiendo al perfil de los vanos, observamos el clásico derrame al interior de los ventanales concebidos para iluminación, quedando la parte externa con la clásica forma de aspillera enmarcada por ladrillos del mismo modo que en los ventanales de los ábsides. Por otro, hemos de hacer notar las rafas de ladrillo dispuestas en la fachada occidental encintando la zona superior de los esquinales de la nave central; creemos que su disposición aquí responde a que el espacio que marcan sería la diferencia de altura entre las naves, con lo que quedarían al aire y de ahí la necesidad del refuerzo. En resumen, un alzado que aunque actualmente no estamos acostumbrados a ver en este tipo de iglesias debido en algunos casos a la proliferación de las cubiertas a dos aguas en las restauraciones, no es extraño a los planteamientos de edificios coetáneos, tanto de piedra como de ladrillo, y valga como ejemplo la ermita de Nuestra Señora de la Cabeza en Ávila, que al igual que San Martín se puede fechar en el primer tercio del siglo XIII.

Da acceso a la capilla central un triunfal de medio punto triple cuyas roscas parten de imposta en nacela que se prolongará por todo el ábside. El tramo presbiterial se articula mediante sendos arcos doblados en cuya unión arranca un fajón sobre el que reposa el medio cañón que tiene por cubierta. De nuevo triple es el arco que da acceso al hemicycle, exornado por tres vanos de medio punto de rosca triple y entre frisos de nacelas y esquinillas. Cubre este espacio la canónica exedra.

Similar ordenación presentan las capillas laterales, con la salvedad del muro dispuesto en el ábside del evangelio para ubicar el sepulcro del siglo XV. Se accede a ellos por sendos arcos doblados con impostas en nacela que se pro-



*Interior*



*Pseudocrucero*

longan por todo el interior y de la que arrancarán las bóvedas de medio cañón y horno. Los muros del tramo recto se exornan con arcos ciegos, y el hemicycle con un vano de medio punto y triple rosca entre bandas de nacela y esquinitas.

Texto y fotos: RMB - Planos: JATS

### Bibliografía

AA. VV., 1979, p. 37; CHUECA GOITIA, F., 1965 (2001), p. 487; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, pp. 190-192; GIL FARRÉS, O., 1950, pp. 97, 118-120; GIL FARRÉS, O., 1984, p. 162; HERBOSA, V., 1999, p. 48; HERNÁNDEZ

USEROS, P., 1889, p. 52; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), I, p. 715; LÓPEZ GUZMÁN, R., 2000, p. 217; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 63; MARQUÉS DE LOZOYA, 1931-1949, II, p. 61; PÉREZ HIGUERA, M<sup>a</sup> T., 1993, p. 63; PICATOSTE, V., 1890 (1975), p. 28; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>., 1884 (1979), p. 704; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, II, pp. 704-705; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, pp. 31, 69-70, 174; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1973, pp. 449, 452, 455-457; SUREDA PONS, J., 1985b, p. 332; TEJERO COBOS, I., 1973, pp. 163, 175, 187; TORRES BALBÁS, L., 1949, p. 261; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1993, p. 212; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1994, p. 122; UBIETO ARTETA, A., 1960, pp. XXIV, 162; VELASCO BAYÓN, B., 1970, pp. 101-102; VELASCO BAYÓN, B., 1972, pp. 67-69; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996), pp. 29, 135, 137, 276, 292, 304, 311, 320, 402, 425, 446, 458, 460, 466, 496, 508, 527, 533, 575, 583, 599, 644; VELASCO BAYÓN, B., 1978, pp. 22-24; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141.

## Iglesia de San Miguel

SITUADA EN LA PLAZA MAYOR de la localidad, actualmente realiza las funciones de parroquial. Desde sus orígenes –se la cita por primera vez en 1247 en los conocidos documentos fiscales del obispado– ha sufrido grandes transformaciones, que en lo sustancial se

efectúan hasta el siglo XVI. Así, nos han llegado rehechas la estructura y proporciones del templo, trocándose enteramente el planteamiento primigenio de la fábrica, asumiéndose en distintas etapas esquemas tardogóticos y renacentes.



Pórtico

La estructura actual se compone de una planta basilical con testero recto de una única nave, abriéndose a ella capillas laterales, concebidas y ornamentadas en diferentes épocas. El único resto románico que se conserva en el interior es la pila bautismal, situada en el altar mayor. Curiosamente centra su decoración en el pie, intercalando dos toros, quedando más desarrollado el inferior, y una amplia escocia. Lo une con la copa lisa un motivo sogueado de buena labra. La altura total del conjunto es de 1,01 m x 1,03 de diámetro del vaso.

Al exterior nos muestra los restos de un pórtico adosado al mediodía cuya estructura fue exhumada en las intervenciones que se llevaron a cabo en el templo en el primer lustro de la década de los ochenta del siglo pasado. En él se sucedían al menos tres arcos, de triple rosca el de levante y doblado el más cercano poniente, de medio punto y enmarcados en sus correspondientes alfices. De indudable gusto cuellarano, habría que ponerle en relación

con otros de la localidad como el norte de Santa María de la Cuesta o los desaparecidos pórticos al sur de Santiago y San Esteban.

Texto y fotos: RMB

### Bibliografía

ALDEA VAQUERO, Q., MARÍN MARTÍNEZ, T. y VIVES GATELL, J., 1972-1975, IV, p. 2396; CORRAL GARCÍA, E., 1979, p. 122; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 195; HERBOSA, V., 1999, p. 47; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, p. 51; PÉREZ HIGUERA, M<sup>a</sup> T., 1993, p. 45; QUADRADO, J. M., 1884 (1979), p. 705; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 71; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1973, pp. 449, 461; TEJERO COBOS, I., 1973, pp. 164, 171-175, 187; TORRE DE TRASSIERRA, G. de la, 1894-1896 (1996), pp. 51-52; UBIETO ARTETA, A., 1961, p. 180; VELASCO BAYÓN, B., 1970, pp. 102-103; VELASCO BAYÓN, B., 1972, pp. 35, 38; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996), p. 135, 138, 157; VELASCO BAYÓN, B., 1978, pp. 32-33; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140 y 141.

## Iglesia de San Pedro

LA ANTIGUA IGLESIA DE SAN PEDRO, –hoy de propiedad privada y sin culto tras su desamortización decimonónica– se encuentra inmersa en el núcleo urbano de la localidad, cuyo límite oriental definía en época tardomedieval y moderna con su potente ábside formando parte avanzada del segundo recinto amurallado de Cuéllar, como si de una pariente menor de la catedral de Ávila se tratara.

Buen reflejo de esta relación entre templo y sistema defensivo ofrece Gonzalo de la Torre de Trassierra, quien describió el vínculo entre iglesia y muralla a finales del siglo XIX del siguiente modo: “Cual inmensa barbacana que defendía el arco llamado de San Pedro el ábside de este templo se adelanta en la llanura segura de su robustez y de su fuerza; es un modelo hermoso y original de la arquitectura de aquella época religiosa y militar en todos sus detalles; la esbeltez de sus proporciones no se amengua en lo más mínimo por sus saeteras y matabancos, más propios de cubo guerrero que de casa de la oración y del recogimiento; aquel es el punto más vulnerable del recinto, y por eso sin duda se creyó necesario que el templo se convirtiera en baluarte, como lo fue siempre en los gloriosos tiempos de nuestra reconquista el ideal de su culto, para hacernos fieros y grandes en contra de los enemigos de la fe. Como toda la muralla, ostenta los escudos de don Beltrán de la Cueva, y la puerta de la villa a él contigua el heráldico blasón del concejo”.

Exterior desde el este



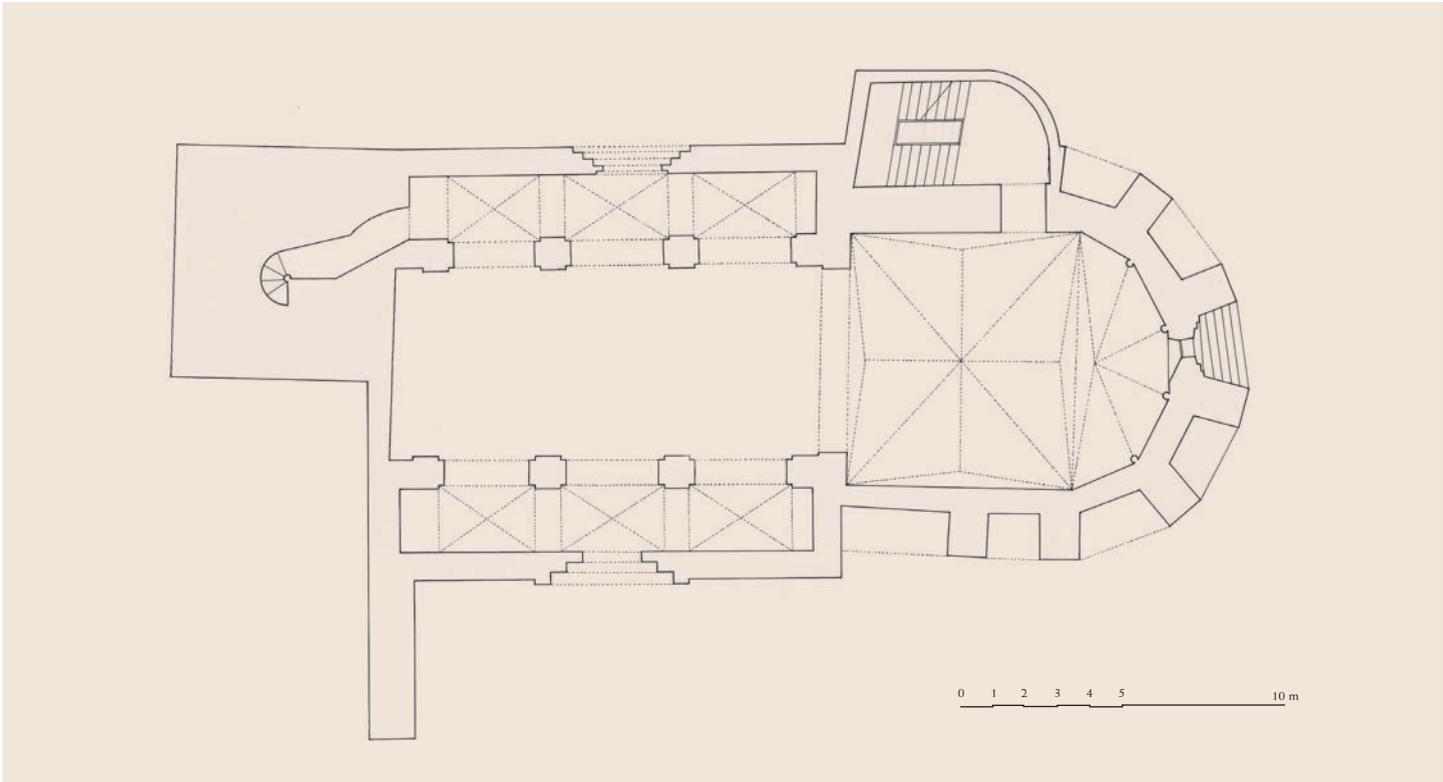


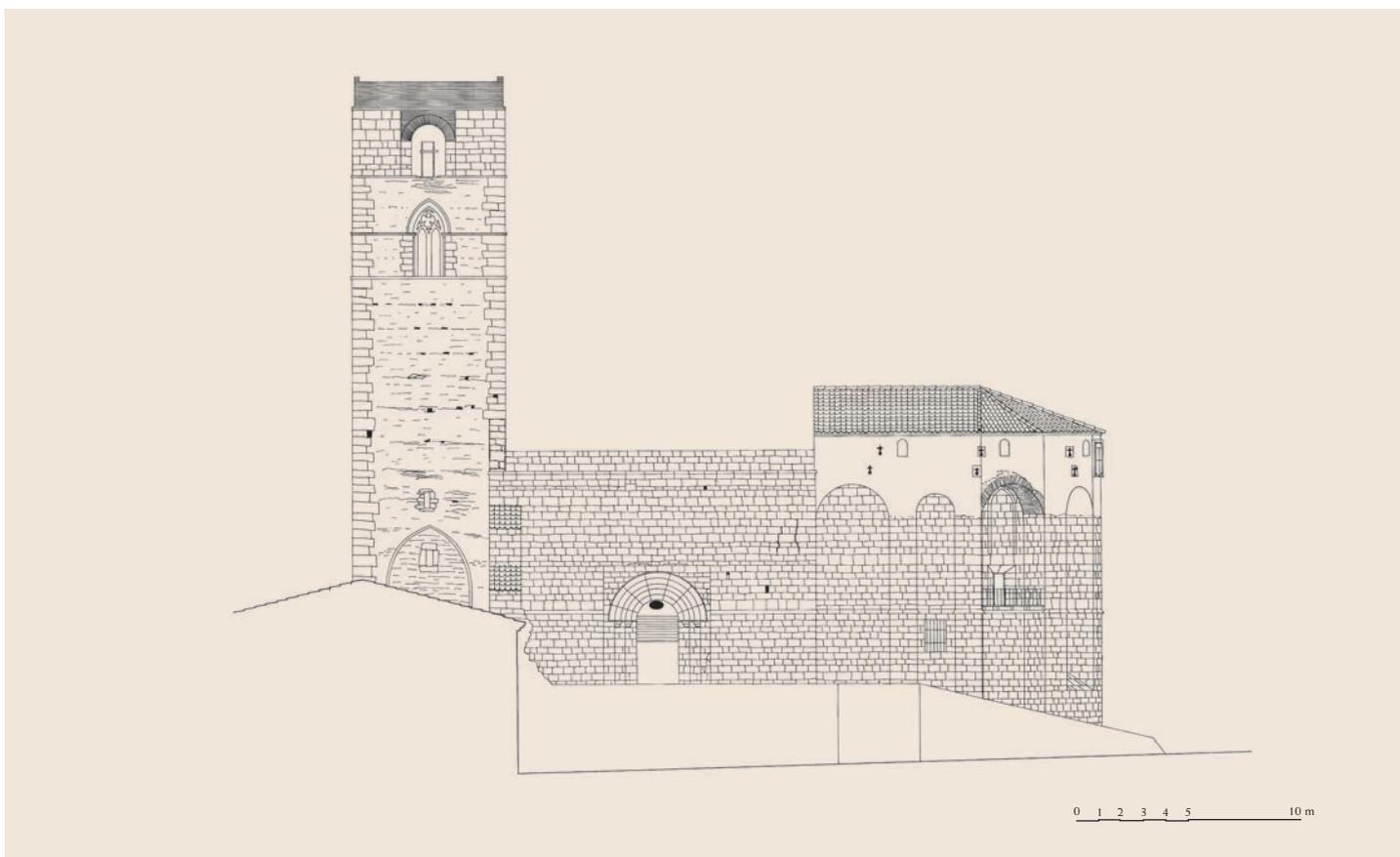
Torre antes del incendio



Alzado este

Planta





Alzado sur

Es San Pedro la iglesia cuellarana que más tempranamente aparece citada en la documentación. Se tienen noticias de su existencia desde el año 1095, pese a que en nuestra opinión ninguno de los restos conservados a la vista en la actualidad se puedan fechar en la época de aquella primera campaña constructiva, quedando este aspecto a expensas de futuras excavaciones arqueológicas. Lo cierto es que en el mencionado año, concretamente el 21 de mayo, el conde don Pedro Ansúrez dictó testamento junto a su esposa doña Eilo, dotando a la iglesia de Santa María de Valladolid con múltiples beneficios. Entre estos se encontraba la iglesia de San Pedro con sus solares, además de la de San Martín en el vecino Lovingos junto a su solar y otro cortijo en la villa con su heredad. Con ellos ofreció los diezmos de Cuéllar, Lovingos, Frumales, Villoria y de Torre don Velasco.

Más de ciento cincuenta años pasaría en el anonimato, hasta la realización del elenco fiscal de Gil de Torres en 1247, en el que se la impone un tributo de treinta y un maravedís y medio, al igual que a San Andrés, siendo únicamente superadas por San Esteban y San Martín que rondan la media centena. En agosto de 1272, el Papa Grego-

rio X ordena desde Orvieto al arcediano de Lara, en Burgos, que decida sobre las disputas que por entonces mantenían los clérigos de las distintas iglesias de Cuéllar con el arcipreste de San Pedro sobre cierta cantidad de dinero.

Ya en el siglo XIV se la menciona de nuevo en 1302 según Ubierto Arteta, y posteriormente, pasada la mitad de siglo, se presenta en el censo de clérigos e iglesias realizado en 1365, en el que aparece servida por tres beneficiados.

Tras las mencionadas desamortización y venta a finales del siglo XIX al tiempo que Santa Marina, su historia más reciente, la de los siglos XX y XXI, incluye distintos episodios desgraciados para el estado de conservación, entre los que destacan su conversión en depósito y almacén de varios materiales; en fábrica de harinas, con adecuación del interior para tal fin y apertura de una puerta en el ábside; o en sede de una peña juvenil, momento en el que sufrió un incendio. Actualmente se planea para el edificio la reconversión en bar.

Se trata de un templo canónicamente orientado y construido principalmente en la caliza de Campaspero predominante en los edificios de la zona, con accesos al norte, sur y el del tiempo en que fue fábrica de harinas al este.



Portada sur



Interior de la nave sur

Dibuja una planta basilical en la que se adosa a la hiperdesarrollada cabecera un corto cuerpo de naves de forma cuadrada y a este la torre en el ángulo noroccidental.

Esta particular disposición en planta, con su marcada macrocefalia, deja patentes las dos campañas bien diferenciadas –románica y gótica– en que se llevó a cabo la construcción. Por un lado el cuerpo de naves, perteneciente a la zona más antigua del edificio, formando un cuadrado distribuido en tres tramos y tres naves con una proporción en anchura de 3:1 de la central con respecto a las laterales. Actualmente techa la nave mayor una cubierta metálica a dos aguas, si bien en antiguas fotografías –cedidas amablemente por los arquitectos Á. Camarero Adrados y E. Pérez de Castro– se puede observar una bóveda de medio cañón con lunetos de la que únicamente resta su roza en el hastial de poniente. Se decoraba con molduras, rimando con el enyesado completo que se debió realizar en el edificio, al igual que se hacía en la mayor parte de la provincia segoviana en los siglos del barroco. Queda la duda acerca de la cubierta primitiva, aunque hemos de suponerla de madera y atirantada dada la estructura del templo y los

cercanos ejemplos de San Andrés, San Esteban o Santa Marina. Refuerza esta teoría la aparición de un canecillo suelto de madera (20 x 77 cm) con doble perfil de gola en el extradós de las bóvedas de la nave lateral norte. Las colaterales se cubren con bóvedas de arista ocultas por el yeso. En suma un sistema que vemos repetido en otros templos cuellaranos construidos entre los años finales del siglo XII y la primera mitad del XIII, con la salvedad de que San Pedro está construido en piedra, al menos en las zonas que hoy quedan a la vista, manteniéndose la duda en las enyesadas. Igualmente se plantea la interrogante sobre la forma casi cuadrada del cuerpo de naves, planteándose la duda de la existencia de un cuarto tramo hacia el este que quizá fuera derribado en el momento de la construcción de la cabecera gótica.

Esta cabecera debió sustituir a finales del siglo XV o principios del XVI al primitivo ábside románico. El enorme desarrollo viene dado por su función defensiva en relación con la segunda cerca de la villa y por tratarse de una capilla funeraria como demuestran los escudos con que se timbran las claves de sus bóvedas de terceletes y estrellada.



*Interior de la iglesia*

Ocupaba su frente un notable retablo pictórico en que se representaba la Pasión de Cristo, mandado construir por Gómez de Rojas y su mujer Angelina Velásquez de Herrera en 1575. En su costado norte apoya uno de los cubos de la muralla perteneciente a la puerta de San Pedro, construido en mampostería y desde el que se accede al interior del pequeño camino de ronda que vuela sobre los contrafuertes de la capilla sostenido por arcos de medio punto de ladrillo. Está timbrado, al igual que el resto de la cerca, con el escudo de los Cueva, duques de Albuquerque y señores de Cuéllar y en él se abren varias troneras de bola y raya. Esta adecuación al sistema defensivo debió forzar la construcción del ábside, desviando en unos grados al sur el eje longitudinal de la cabecera con respecto al de las naves.

Al exterior los restos románicos se centran en las portadas a norte y sur. La septentrional se descubrió en la

*Canecillo*



década de los setenta del siglo pasado tras derrumbarse una pared lateral adosada a la fachada. Está formada por cuatro roscas de medio punto, todas ellas de arista viva a excepción de la tercera, de bocel entre listoncillos, que reposan sobre un cimacio corrido de listel y chaflán que da paso a las jambas. Recorre el exterior del conjunto una chambrana muy retocada al igual que el resto de la portada. Al sur la portada avanza sobre la línea del muro, está formada por un arco de medio punto y cuatro arquivoltas alternándose las de arista viva con las de baquetón entre listoncillos y todo exornado por una retocada chambrana. Reposan en jambas las roscas de arista viva y lo hacían en columnillas acodilladas las de bocel, ya que han desaparecido por completo. Así quedan pinjantes los cuatro capiteles cúbicos en que remataban mostrándose muy deteriorado el más occidental; ocupa el vértice de su pareja un personaje que sobresale de un enmarañado tallo al que se aferra y del que penden piñas. En el lado opuesto, el más cercano a la portada está ocupado por un nuevo tallo de trazado ondulante en cuyos meandros se colocan piñas y que remata en el vértice con hojas lanceoladas; en el más oriental parecen intuirse figuras antropomorfas si bien su estado es precario. Corre por toda la fachada meridional un vierteaguas prolongando el gótico de la cabecera, aportando unidad a ambas zonas.

Como se ha dicho se adosa la torre al ángulo noroccidental de la iglesia, presenta planta cuadrada distinguiéndose en su fábrica dos cuerpos diferenciados. El infe-

rior está construido mediante superposición de cajones de mampostería con refuerzo de sillería en los esquinales y el superior, en el que se abren los vanos ya góticos, con sillarejo igualmente reforzado. Remata en terraza como es costumbre en Cuéllar. En la parte baja de su cara sur se aprecia el formalete de una bóveda apuntada que nos habla de una estancia adosada de la que nada conocemos. Se accede a su interior desde la nave septentrional que parece dar paso a un husillo de sillería, hoy cegado por varias toneladas de palomina.

Texto: RMB - Planos: Ángel Camarero Adrados y Eduardo Pérez de Castro/JATS - Fotos: Ángel Camarero Adrados y Eduardo Pérez de Castro/RMB

### *Bibliografía*

GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, pp. 94-95; HERBOSA, V., 1999, p. 48; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, p. 52; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 63; MAÑUECO VILLALOBOS, M y ZURITA NIETO, J., 1917, pp. 26, 35; PICATOSTE, V., 1890 (1975), p. 28; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>., 1884 (1979), p. 705; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, pp. 159-160; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1973, pp. 448, 461; TEJERO COBOS, I., 1973, pp. 184, 187; TORRE DE TRASSIERRA, G. de la, 1894-1896 (1996), p. 43; UBIETO ARTETA, A., 1960, pp. XXIII, XXV, 71-72; VELASCO BAYÓN, B., 1970, p. 103; VELASCO BAYÓN, B., 1972, pp. 29, 76; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996), pp. 30, 85-86, 90, 130, 133, 138, 157, 160, 207, 276, 372, 402, 460, 464, 523, 527-528, 533-535, 537, 540, 576, 583-584, 646; VELASCO BAYÓN, B., 1978, p. 19; VELASCO BAYÓN, B., 1987, pp. 334, 336; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141.

## *Iglesia de Santa María de la Cuesta*

**D**ECLARADA BIEN DE INTERÉS CULTURAL el 28 de noviembre de 1994, Santa María de la Cuesta se encuentra ubicada en lo alto de un cerro al medio día del núcleo urbano erigiéndose en mirador privilegiado de la villa y la tierra de Pinares. Su acceso más pintoresco se realiza desde el norte, partiendo de la cercana iglesia de El Salvador para tomar una empinada cuesta aun encodada que nos sitúa frente a la portada septentrional, en este caso y por ser la que se abre al caserío, la principal.

Por este costado anima la construcción un pequeño jardincillo. Al sur una enigmática construcción formada por unos muy potentes muros de sillería que parten del templo y corren por la ladera de la colina de los que desconocemos la función. Para Colmenares estos fueron el motivo de que el pueblo tomase Santa María de la Cuesta por edificación templaria sin otra base que lo monumental

de la construcción. En opinión de Velasco Bayón se trataría de las primeras defensas de la muralla cuellarana, sobre las que se asentaría el templo. En el interior del recinto se dispondría el "buen claustro" a que hace referencia Colmenares y el camposanto a que alude Quadrado, al que se accedía por una portada apuntada.

Poco tiempo debía llevar construido el templo cuando en 1190 aparece mencionado por primera vez con motivo de un pleito entre las diócesis de Segovia y Palencia por su posesión junto con sus propiedades. Dada la complejidad del caso, el asunto fue elevado a Roma, desde donde el Papa Clemente III delegó en don Martín, Obispo de Sigüenza, don Rodrigo arcediano de Briviesca y don Juan arcediano de Ávila para que se pronunciasen. Su veredicto fue favorable a la diócesis segoviana, no modificándose por tanto la propiedad del edificio.

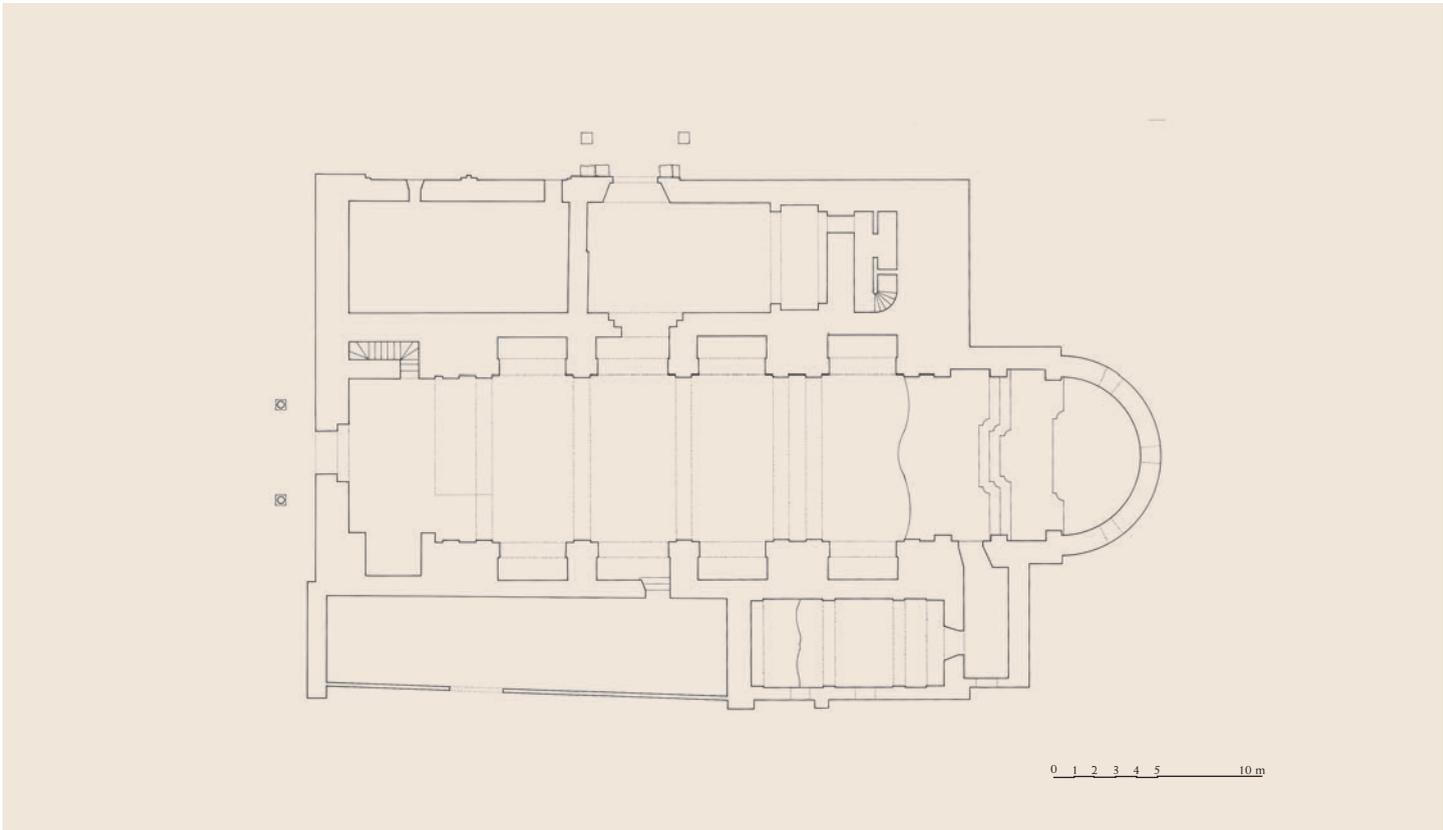


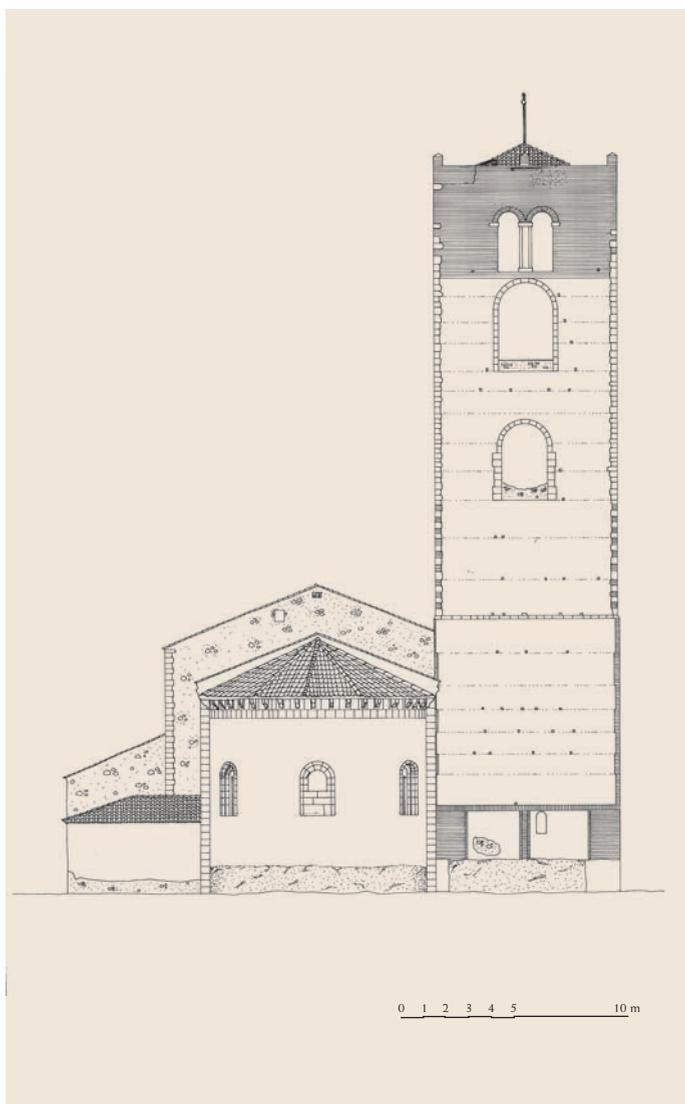
*Exterior desde el noroeste*



*Alzado norte*

*Planta*





Alzado este



Sección transversal

Sesenta años más adelante aparece en el plan de distribución de rentas del obispado segoviano encargado por Gil de Torres. Desconocemos la suma de maravedís con que contribuía a la mesa episcopal, pues la entrada "Sancta María" aparece en dos ocasiones, caso que no se repite en la villa. Hemos de entender que la duplicidad es debida a que el documento se refiere en un caso a Santa María de la Cuesta y en otro a Santa Marina.

En el siglo XIV aparece citada por primera vez en 1308. Posteriormente, en 1315 el Obispo de Segovia don Fernando Serracín fundó dos aniversarios en la iglesia en sufragio por las almas de sus padres, lo que hizo pensar a Colmenares que el prelado, que ocupaba la sede desde 1300, fuera nacido en Cuéllar. El hecho más significativo en este siglo en relación con la iglesia se produjo el 8 de marzo de 1325, día en que fue convocado por don Pedro

de Cuéllar, Obispo segoviano, un sínodo en su localidad natal. Los asistentes se reunieron en Santa María de la Cuesta, aprobándose un doctrinal en atención al elevado número de clérigos iletrados, basado en los decretos del Concilio de Valladolid.

Ya en 1365, en la relación de iglesias y clérigos cuéllaranos aparece regida por un vicario y tres clérigos beneficiados, mismo número que tendría posteriormente en 1427.

Santa María de la Cuesta se encuentra canónicamente orientada al este y está compuesta en fábrica mixta de calicanto, sillería y ladrillo. Repite el modelo de templo de una nave rectangular adosada a la cabecera formada por hemiciclo absidal antecedido por un presbiterio articulado en dos tramos por un fajón. Se adosa al sur la sacristía, a septentrión la torre y en el plan original un pórtico, hoy

cegado, tangente a una capilla en la zona más oriental y las antiguas cilla y vivienda del sacristán en la occidental. La mencionada capilla cuenta con bóvedas tabicadas, a excepción de la zona que ocuparía el altar, cubierta por medio cañón apuntado sostenido por fajones pétreos entre los que se disponen en los muros sendos lucillos igualmente agudos. Destaca en el frente la presencia de un vano en forma de aspillera perteneciente a la torre que parece confirmar que la capilla fue añadida con posterioridad a la primera fábrica.

Al interior sorprende el gran desarrollo longitudinal de la nave, dividida en cinco tramos compartimentados por pilares, en este aspecto sin duda la más sobresaliente de Cuéllar. Se encuentra reformada por completo en el barroco, siguiendo la corriente provincial con lo que se han ocultado por completo los restos románicos bajo yeserías. Con ello ha mudado igualmente su proporción ya que la original cubierta de madera –de la que nada queda tras el incendio de principios de la década de los setenta– quedaría a una altura superior a las actuales bóvedas como demuestra el vano superior del muro imafrente. La zona interior del ábside queda igualmente cubierta por el retablo barroco dedicado a la Asunción de la Virgen desde 1711 en que fue construido por los entalladores Juan Correas y Blas Martínez de Obregón. Además del referido acceso apuntado abierto a mediodía, se abre al norte una sencilla portada de medio punto, policromada con posterioridad, cuyas dos roscas interiores son de arista viva y moldurada la exterior.

Sobresale sin duda la pila bautismal, de traza eminentemente románica, ubicada en el sotocoro y arrimada al muro de la epístola. Es una pieza tallada en caliza de copa semiesférica, de 126 cm de diámetro por 60 cm de altura a la que se suman los 27 cm del tenante de perfil cilíndrico y liso. Cercana a la embocadura corre una cenefa de motivos arriñonados cuyas puntas rematan en bucle; la zona inferior la ocupan grandes gallones unidos por parejas mediante una moldura que confluye en su zona central dando lugar a motivos en forma de losange y de cogollo alternativamente junto a otros deteriorados.

Al exterior el ábside presenta la sobria imagen que le confiere su fábrica de cal y canto revocada, sólo interrumpida por una hilera de sillares en la parte superior, bajo los canes, y los tres vanos de medio punto ciegos y de triple rosca de arista viva. Muy desgastados se encuentran los modillones, de entre los que predominan los de perfil de nacela, pese a que aun se conservan algunos de rollos, bolas, prótomos y un rostro humano. De los dos primeros tipos no volveremos a encontrar ejemplos en la villa de Cuéllar.

Tras construirse el ábside y los muros de caja de la nave se adosó la torre al costado septentrional. Consta de dos cuerpos en releje contruidos mediante cajones de mampostería entre cintas de ladrillo, con el que también se refuerzan los esquinales. El cuerpo inferior se exorna en la parte baja mediante dos grandes recuadros en los que se abre una pequeña aspillera de iluminación a levante y poniente. En el cuerpo superior se suceden grandes vanos de medio punto, uno por frente, en los dos primeros niveles. Remata el superior en vanos ajimezados de mainel pétreo repitiéndose la conjunción piedra-ladrillo tan característica de la arquitectura cuellarana, repetida en templos como El Salvador, San Andrés o el antiguo pórtico de Santa Marina; en la comarca, en la parroquial de Pinarejos; e incluso en la misma capital en el segundo cuerpo de vanos de las torres de San Andrés o San Martín. La parte superior culminaba en terraza, como el resto de torres cuellaranas, hasta la década de los noventa momento en que se dispuso una cubierta a cuatro aguas. Al interior ha sido remodelada por completo cegándose su acceso original situado al oeste y compuesto por un vano de medio punto doblado cuyas roscas parten de salmeres pétreos. Actualmente se asciende mediante una moderna escalera de caracol metálica, que sustituye a la anterior de madera adosada a los muros. En el piso bajo se guardan actualmente dos proyectores cinematográficos de mediados del siglo XX.

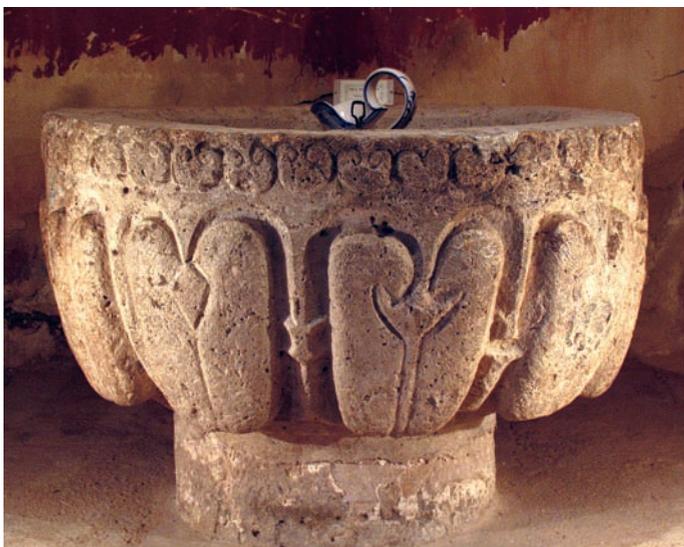
Del antiguo pórtico restan dos grandes arcos redondos de ladrillo al norte y el que cerraba junto al hastial occidental. Dada la fecha en que parece estaba construido el templo, el de Santa María debió ser uno de los precursores del modelo que se extendería a otras iglesias cuellaranas que tienen o han tenido pórtico latericio, característica endémica de la villa –San Esteban, Santiago, ¿San Martín?, San Miguel– y sus alrededores –Aldea Real–.

El hastial occidental presenta un acceso de época moderna cobijado por un pequeño pórtico, al que se superponen sucesivamente un óculo abierto en el momento de la remodelación barroca de la nave y un vano perteneciente a la primera fábrica desenfilado de la cumbrera, doblado y de medio punto al que flanquean sendos recuadros. La cornisa presenta una hilera de ladrillos dispuestos en pirámide.

Al muro sur se adosa la sacristía en la zona más cercana a la cabecera y a la nave una construcción con función de trastera, desde cuyo interior aun se pueden ver restos de canzorros insertos en el muro del templo.



Ábside y torre



Pila bautismal

### Bibliografía

ALDEA VAQUERO, Q., MARÍN MARTÍNEZ, T. y VIVES GATELL, J., 1972-1975, IV, p. 2395; ARRIBAS, M. M<sup>a</sup>, 1973, pp. 556-559; CABELLO Y DODERO, F. J., 1928, p. 277; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, pp. 147-148, 310-311, 443-444, 450, 468; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, pp. 192-193; GIL FARRÉS, O., 1950, pp. 101, 120; GONZÁLEZ DÁVILA, G., 1655, pp. 548-549; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, I, p. 398; HERBOSA, V., 1999, p. 48; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, p. 51; LINAGE CONDE, A., 1977, pp. 296-297; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 63; MANSILLA REOYO, D., 1948, pp. 159-160; MARTÍN, J. L., 1977, pp. 145-176; PICATOSTE, V., 1890 (1975), p. 28; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), p. 706; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 73; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1973, pp. 448, 461; TEJERO COBOS, I., 1973, pp. 176-181, 187; UBIETO ARTETA, A., 1960, pp. XXIII-XXV; VELASCO BAYÓN, B., 1970, pp. 101-102; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996), pp. 90-91, 135, 137, 155, 169, 220, 275-276, 402, 422-423, 427, 456, 527, 532-539, 583, 601, 632, 646; VELASCO BAYÓN, B., 1978, pp. 30-32; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 140.

## Iglesia de Santa Marina

LA TORRE DE SANTA MARINA se encuentra situada en el interior del núcleo urbano y del recinto murado, cercana al arco de su nombre y al sur de la plaza mayor. Los últimos vestigios de la iglesia se abren a una pequeña plaza, presidida por la peculiar fuente esférica que hasta allí fue trasladada a mediados del siglo pasado. Actualmente se encuentra dentro de una propiedad privada, pues a manos privadas pertenece desde su desamortización decimonónica. Secularizada desde 1836, el seis de octubre de 1854 se proponía en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia un precio para el templo de seis mil seiscientos sesenta y seis reales, en torno a la mitad del valor que se concedió a San Martín y unos dos mil reales menos que a Santiago, probablemente debido a su avanzado estado de deterioro. En 1889 ya había pasado a manos particulares.

Como se ha expuesto en el texto dedicado a Santa María de la Cuesta, en el documento fiscal emitido en 1247 por orden del cardenal Gil de Torres aparece repetida la entrada *Sancta María*, quizá refiriéndose en una ocasión a aquel templo y en otra al de Santa Marina. De ser así sería la primera referencia documental conocida actualmente del templo, aportándonos una fecha *ante quem* para su construcción que no desencajaría con la estructura y decoración que nos muestra en la litografía de Parcerisa y la fotografía del Padre Benito de Frutos.

Según Ubierto Arteta durante el reinado de Alfonso X, en 1272, aparece de nuevo citada junto con las iglesias de San Sebastián y Santo Tomás (Santo Tomé). Al año

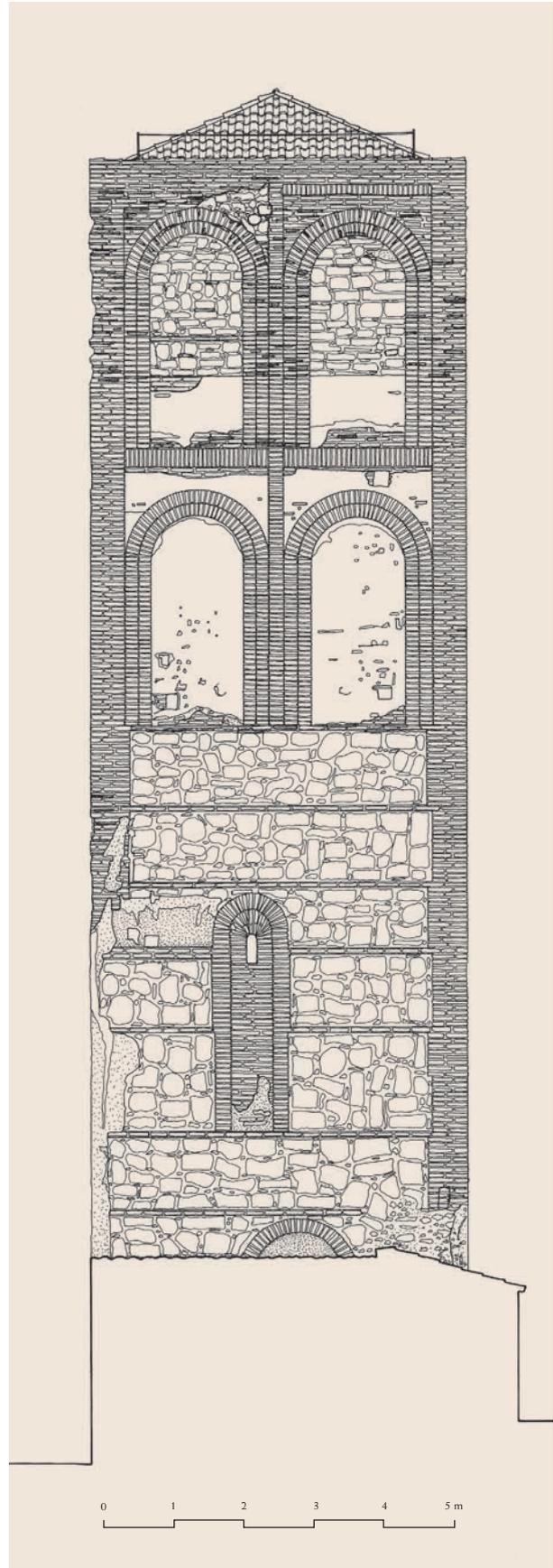
siguiente, el 24 de noviembre, se la nombra con motivo de la donación por parte de Muño Muñoz, clérigo de Santa Marina, de una tierra al cabildo de la localidad a condición de que este celebrase anualmente un aniversario por su alma. En 1365 contaba con dos clérigos del total de treinta y tres que convivían en Cuéllar, pasando a cuatro en el siguiente censo realizado ya en 1427.

En 1629, año en que la visitó Colmenares, el templo hacía las funciones de archivo municipal, así en una arqueta de piedra se conservaba el apeo que el rey dio a la villa de la tierra y su jurisdicción el once de julio de 1210.

En la actualidad los restos se reducen a la torre que se encontraba adosada al norte de la cabecera al igual que en Santa María de la Cuesta. Presenta planta cuadrada y desarrollo de tres cuerpos en altura, a los que en el grabado de Parcerisa se sumaba un cuarto con aperturas para campanas de factura posterior y que ha desaparecido. El primer cuerpo muestra recia fábrica de cajones de mampostería entre verdugadas de ladrillo, que en rafas también refuerza los esquinales. En el frente oriental se dibujan sendos arcos de medio punto, uno de ellos a nivel del suelo y el otro algo más elevado acoge en su interior una saetera de iluminación. Los dos siguientes niveles confieren a la torre sus señas de identidad mediante sendos arcos de medio punto doblados e insertos en recuadros por costado, formando en su totalidad un sencillo conjunto que Ruiz Hernando puso en relación formal con la torre de San Sebastián en la capital segoviana. Dentro del grupo de las torres



Torre



Alzado este



La iglesia a principios del siglo XX. Archivo fotográfico D. Benito de Frutos - Padres Carmelitas, Santuario del Henar, Cuéllar (Segovia)

cuellaranas conservadas, la de Santa Marina encuentra cierto parangón con la de Santa María de la Cuesta, si no en la decoración, sí en cuanto a su ubicación y en un sentir afín a lo musulmán en ambas construcciones.

Originalmente el edificio completo de Santa Marina estaba construido en fábrica mixta de mampostería —revoxada en los muros de caja del cuerpo de naves—, sillería —en los elementos ornamentales del pórtico— y ladrillo —en el ábside y la torre—. Se encontraba canónicamente orientado a levante y según la descripción de Quadrado contaba con tres naves, de testeros rectos las extremas, y cubierta con techumbre de madera la central y abovedadas las laterales y la cabecera, lo que pareció sorprendente a Lampérez. No lo es a la vista de las estructuras de otros templos cuellaranos como San Esteban, San Pedro o San Andrés en los que se repite este sistema de cubiertas,

acompañado de una significativa desproporción en anchura de las naves laterales —más estrechas— con respecto a la central, lo que no hemos de descartar que sucediese en Santa Marina repitiéndose así el modelo de planta de San Esteban.

Nada más conocemos de su interior, salvo la presencia en un nicho en el costado meridional, perteneciente a Antonio Herrera de Tordesillas, cronista de Indias, autor de *Las Décadas* y fallecido en 1625.

Al exterior mostraba un desarrollado ábside que arrancaba de un zócalo aparentemente latericio, al que se superponían sendas bandas de arcos de medio punto, más esbelta la superior, y como remate una faja de recuadros enfilados con los arcos. En suma, un modelo grato a la albañilería cuellarana de la primera mitad del siglo XIII, cuyo esquema es muy parecido a los ábsides laterales de

San Martín y que se repetirá en Ávila en los laterales de Santa María del Castillo de Madrigal de las Altas Torres.

A este se añadió con posterioridad –está apoyado sobre el ábside– un pórtico al sur. A juzgar por las representaciones hemos de suponer que en él se conjugaban la piedra en fustes y capiteles, y el ladrillo para la rosca de los arcos, al modo de la cercana parroquial de Pinarejos, y de nuevo mostrando la continua simultaneidad de piedra y ladrillo en las fábricas cuellaranas. El costado sur aparece adintelado y sostenido por puntales. El de levante muestra dos arcos de medio punto de ladrillo y revocados que comparten apoyo central en una columna que partía de alto basamento, con fuste helicoidal y remataba en capitel en el que según Quadrado se representaba a los doce apóstoles.

Texto y fotos: RMB - Planos: JMFA

### Bibliografía

AA. VV., 1979, p. 34; CHUECA GOITIA, F., 1965 (2001), p. 487; COLMENARES, D. de, 1637 (1982), I, p. 333; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 194; GIL FARRÉS, O., 1950, pp. 100-101, 120; HERBOSA, V., 1999, p. 48; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, p. 52; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), I, pp. 707, 715; LÓPEZ GUZMÁN, R., 2000, p. 168; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 66; PÉREZ HIGUERA, M<sup>a</sup> T., 1993, p. 50; PICATOSTE, V., 1890 (1975), p. 28; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), pp. 705-706; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, pp. 32, 75, 153; RUIZ HERNANDO, J. A., 1991, p. 149; SÁNCHEZ VIGIL, J. M. (coord.), 2001, pp. 106-107; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1973, pp. 448, 452-453; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, p. 165; TEJERO COBOS, I., 1973, pp. 172, 187, 189; TORRE DE TRASSIERA, G. de la, 1894-1896 (1996), pp. 43-45; UBIETO ARTETA, A., 1960, pp. XXIII, XXV, 72, 225; VELASCO BAYÓN, B., 1970, 101-102; VELASCO BAYÓN, B., 1972, p. 74; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996), pp. 29, 157, 250, 259, 276, 286, 371-372, 380, 402, 455, 460, 466, 499, 527, 534-535, 540, 552, 583, 646; VELASCO BAYÓN, B., 1978, p. 32; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141.

## Iglesia de Santiago

LA IGLESIA DE SANTIAGO está ubicada en la parte alta de la villa, escondida entre el abigarrado caserío que la rodea, y que a principios del siglo XX incluso invadía su interior, según se puede comprobar en fotografías de la época. Al igual que San Esteban, se emplaza cercana a una de las puertas de la primitiva ciudadela, a la que da nombre y a la que quedan unidas algunas partes de su arruinada estructura. En la actualidad es de propiedad municipal tras pasar por varios propietarios después de su desamortización, en la que se le asignó un precio superior a los ocho mil reales en el Boletín Oficial de la Provincia del seis de octubre de 1854.

Se la cita por vez primera el 29 de enero de 1244 con motivo de un pleito en el que se acordaba la cesión de una viña entregada por parte del arcipreste Munio Ovieco al cabildo, y que éste, a su vez, pasaba a un particular a condición de que tras su muerte retornase a propiedad capitular. Sorprende su no inclusión en los documentos fiscales de 1247, siendo la única iglesia de la villa que no es citada. En la relación del clero cuellarano de 1365 consta que la servían dos clérigos y un vicario. En ella se custodiaba el archivo de la casa de los linajes, que hoy se encuentra desaparecido casi en su totalidad, por medio del cual se probaba la hidalguía de los pertenecientes a él; de éste constan las últimas pruebas documentales en el primer tercio del siglo XIX habiendo desaparecido totalmente en 1875, fecha en la que muy probablemente la iglesia ya se encontraría en ruinas.

Interior del ábside





*Interior de la iglesia*

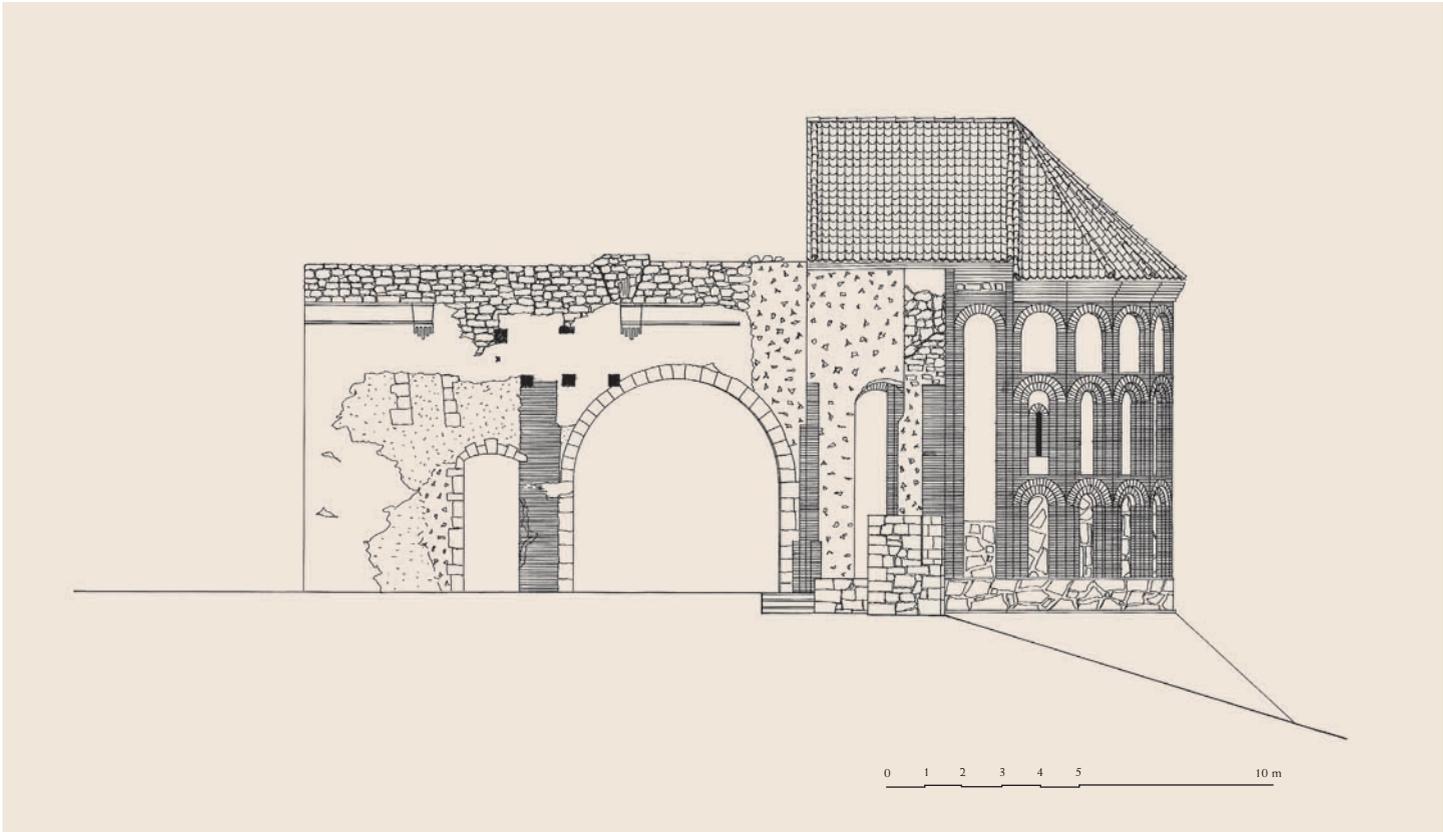
Los restos principales que nos han llegado a día de hoy se centran en el ábside, habiendo desaparecido casi por completo el cuerpo de naves, del que lo más relevante es el gran arco renacentista situado al norte y que aún conserva parte de su decoración pictórica a base de motivos discoidales.

En sus orígenes, el templo debió responder a la planta repetida en Cuéllar de tres naves, siendo las dos laterales significativamente más estrechas que la central y rematando en testeros rectos, aproximándose en su disposición al modelo primitivo de la cercana San Esteban, San Pedro y la desaparecida Santa Marina. Toda la iglesia estuvo revocada y decorada con policromía bastante posterior a la fecha de su fábrica. En origen, la cubierta del cuerpo de naves debió ser de madera.

Al interior, el ábside es un ejemplo único en Cuéllar y en casi toda la provincia según Ruiz Hernando, y es que el

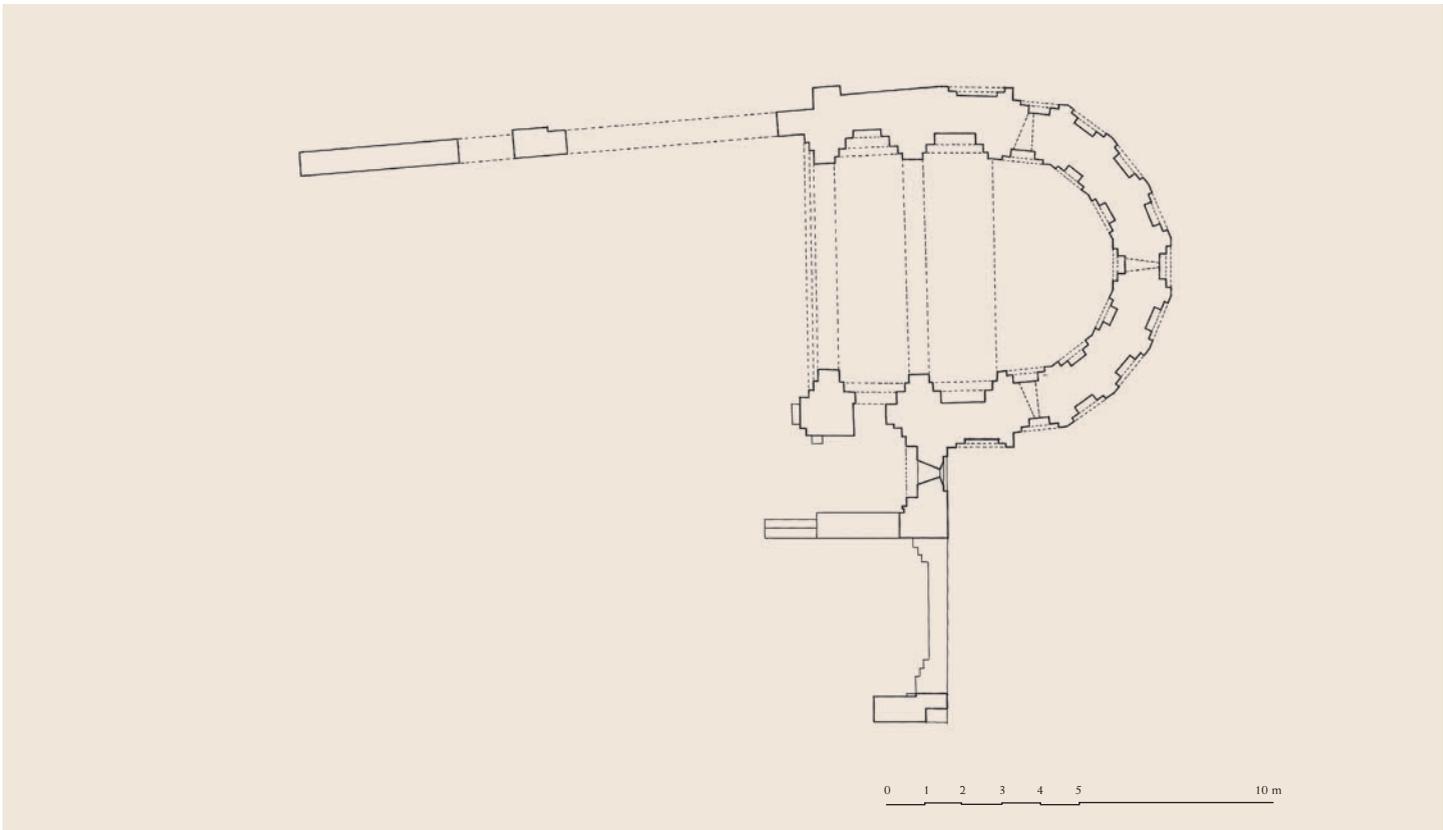
hemiciclo se ornamenta con dos bandas superpuestas de arcos de medio punto: la inferior inscrita en recuadros y doblada la superior, encontrando cierto parangón únicamente en Santiago de Sepúlveda y en San Andrés de Olmedo (Valladolid). Las cubiertas de medio cañón y cuarto de esfera arrancan de una imposta corrida en nace-la. Se accede a él por medio de un arco triunfal de triple rosca algo apuntado, que precede al presbiterio dividido por un fajón, cuyos muros se articulan mediante arcos ciegos y donde se abrían los vanos de comunicación con las cabeceras de las naves laterales.

Adosado al lado de la epístola quedan fragmentos del testero de su nave, de la que se nos muestra un gran arco doblado cobijando un vano hacia levante. Más al sur se intuye otra estructura que se corresponde con los arranques del antiguo pórtico de tres arcos de ladrillo doblados, y que,



*Alzado sur*

*Planta*



como hemos dicho en otra parte, habría que poner en relación con los de San Miguel, Santa María de la Cuesta y San Esteban, mostrándonos una vez más las estrechas relaciones en cuanto a proporción, estructura, elementos y mazarifes de las iglesias cuellaranas construidas en el siglo XIII.

Al exterior, la planta del ábside forma un polígono de nueve lados en los que se abren tres aspilleras para su iluminación. Se decora con tres arquerías superpuestas sobre un zócalo, dobladas y más esbeltas las inferiores y simple la superior. Esta misma disposición se encuentra en la iglesia de El Salvador, y muy similar en la de La Trinidad en el mismo Cuéllar y Cantiveros (Ávila). El tramo recto, presenta similar decoración a norte y sur: un único arco de la cornisa al zócalo, en el que López Guzmán ve influencia toresana. También al exterior, a los pies, se encontraba la torre que Quadrado alcanzó a ver "vestida de yedra".

Texto y fotos: RMB - Planos: JATS

### Bibliografía

AA. VV., 1979, p. 38, 364, 373; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 194; GIL FARRÉS, O., 1950, pp. 100, 120; HERBOSA, V., 1999, p. 48; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, p. 52; LÓPEZ GUZMÁN, R., 2000, p. 217; PÉREZ HIGUERA, M<sup>a</sup> T., 1993, p. 62; QUADRADO, J. M., 1884 (1979), p. 705; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 77; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1973, pp. 448, 458; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, p. 165; TEJERO COBOS, I., 1973, pp. 170-171, 187-188; TORRE DE TRASSIERRA, G. de la, 1894-1896 (1996), p. 204; UBIETO ARTETA, A., 1961, pp. XXIII, XXIV, 33; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1994, p. 75; VELASCO BAYÓN, B., 1970, pp. 101-102; VELASCO BAYÓN, B., 1972, p. 33; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996), pp. 53, 133, 443, 457; VELASCO BAYÓN, B., 1978, p. 32; ZAMORA CANELLADA, A., 1991, pp. 364, 373.

## Iglesia de Santo Tomé

LA IGLESIA DE SANTO TOMÉ se encuentra extramuros, al este de la villa, cercana al convento de La Concepción y abierta a la plaza de su nombre. En la actualidad sus restos exteriores se encuentran semiocultos

entre una maraña de edificaciones modernas que se ha permitido que se adosen al templo, llegando incluso a ocupar la torre. Este estado de abandono le viene de antiguo ya que hemos de recordar que al paso de Quadrado por Cué-



Portada reubicada



Interior

llar en la segunda mitad del siglo XIX sus muros ya estaban ennegrecidos y consumiéndose en el abandono.

Salta a la luz documental con ocasión del reparto de las rentas del obispado segoviano encargado en 1247 por el cardenal Gil de Torres, con lo que se nos aporta una primera fecha para el inicio de la construcción. En él se muestra como una parroquia de tamaño medio en el conjunto de la provincia de Segovia al tributar por valor de diecinueve maravedís menos dieciocho sueldos, cercana a los veintiuno de Santa María de la Cuesta o veintitrés de San Yagüe. Reaparece el 18 de agosto de 1272, en un documento emitido en Orvieto por Gregorio X con motivo de una disputa entre los clérigos de Cuéllar por cierta cantidad de dinero con el arcipreste de la iglesia de San Pedro, y que había de ser resuelta por el arcediano de Lara. En el recuento de clérigos cuellaranos realizado en 1361 apare-

ce dotada con dos beneficiados, al igual que Santiago, La Trinidad, Santa Marina y San Miguel.

Está canónicamente orientada y construida en fábrica mixta de mampostería y ladrillo. Consta de una nave de tres tramos significativamente desenfilados con respecto a la cabecera, de tramo recto presbiterial y hemiciclo curvo. Se encuentra completamente revestida de yeserías barrocas que encubren los tres tramos de bóvedas de crucería originadas desde formeros y perpiaños apuntados que se intuyen para la nave, y el medio cañón y horno igualmente agudos en el ábside, que anuncian para ella una cronología tardía dentro de los cánones del románico. Tras este se construyó en el siglo XVIII un camarín, posiblemente relacionado con el culto a la Virgen gótica que preside el altar mayor bajo el modelo de María como *sedes sapientiae*, evolucionado desde formas románicas.

Tras varias remodelaciones, se han reducido significativamente los restos románicos del templo, algo que se evidencia de forma clara al exterior donde el costado septentrional ha quedado oculto por completo. En el meridional se registran las huellas de distintas campañas constructivas en el mampuesto, así como el arranque de un arco de medio punto en la zona de los pies. Sostienen la cornisa de listel y chaflán una hilera de canes lisos que ocupa la zona más antigua de la nave –los dos tramos más próximos al ábside– y continúa por la cabecera. En el interior del pequeño pórtico se encuentra reubicada y en buena medida rehecha una pequeña portada románica. Se compone de tres roscas de medio punto, de arista viva las extremas y de baquetón entre cenefas de punta de diamante la central. Todas reposan sobre cimacios corridos a modo de imposta de perfil de listel y chaflán sustentados a su vez por jambas entre las que se acodan sendas columnillas en la zona central que arrancan sobre plintos y basas de único bocel. Rematan en capiteles cúbicos –al modo de los visos por ejemplo en la portada de Aldeasoña–, a los que anteceden piezas que imitan el perfil de la basa, mostrando en los dos casos una sencilla decoración incisa a base de pequeñas líneas verticales y diagonales en varios registros, quedando reservada la zona del ángulo para toscos motivos ovalados y muy deteriorados –quizá rostros–, que ocupan ambas caras de la cesta.

La torre está construida en mazonería con refuerzo en los esquinales de sillares calizos y rafas de ladrillo. Está situada a los pies, en el flanco noroeste, y compuesta en la actualidad por dos cuerpos en releje. Posiblemente rematasen en un tercero que acogería el campanario. A ambos se les han practicado caprichosos vanos que desvirtúan por completo el conjunto.

Al interior sorprende la enorme curvatura de la nave, siendo esta especialmente pronunciada en el tramo más

cercano a los pies, quizá añadido en una tardía campaña al cuerpo de la iglesia. Se conservan en su costado septentrional dos arcosolios góticos, más antiguo y sencillo el del tramo central y de mayor profusión y tardogótico el más cercano al ábside, según Quadrado perteneciente a la familia Arellano. En el muro sur se abre un acceso apuntado que hoy se encuentra cegado. Como se ha dicho está por entero revocada con yeserías barrocas, aunque sin definir el perfil de los elementos estructurales. En la zona del ábside y bajo esta capa están comenzando a aflorar restos de pinturas bajo algunos desconchones, aun de escasa entidad para poder emitir un juicio sobre su temática, características o cronología, que a buen seguro se analizarán en un futuro esperemos no muy lejano.

Desde el acceso al camarín se distinguen partes del grueso muro del ábside, en donde se ubica una aspillera original recercada en sillería. Adosada al lado de la epístola se encuentra la dependencia que hacía función de sacristía, hoy trastera, desde la que también se observan partes originales del ábside románico, cuyo tramo presbiterial se manifiesta especialmente corto.

Texto y fotos: RMB - Planos: CER

### *Bibliografía*

ALDEA VAQUERO, Q., MARÍN MARTÍNEZ, T. y VIVES GATELL, J., 1972-1975, IV, p. 2396; GÓMEZ MORENO, M<sup>a</sup> E., 1955, p. 429; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, p. 51; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 63; PICATOSTE, V., 1890 (1975), p. 29; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), p. 706-707; TEJERO COBOS, I., 1973, pp. 175, 182-183, 187; TORRE DE TRASSIERRA, G. de la, 1894-1896 (1996), pp. 56-57; UBIETO ARTETA, A., 1960, pp. XXIII, XXV, 71; VELASCO BAYÓN, B., 1970, p. 104; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996), pp. 135, 139, 157, 175, 226, 253, 269, 276, 459, 527; VELASCO BAYÓN, B., 1978, p. 33; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141

## *Ex-convento de la Trinidad*

EL ANTIGUO CONVENTO de La Trinidad se encuentra situado en la parte baja de la villa, al final de una escueta calleja casi olvidada del barrio a que da nombre. Igualmente presta su denominación a la cercana puerta de la muralla, hoy derribada, que como él se erguía en la falda de una de las colinas sobre las que se asienta el caserío cuellarano. Aproximadamente medio siglo después de su desamortización, Quadrado dibujaba la siguiente panorámica de sus inmediaciones: "Rodéanlo amenas huer-

tas y copiosas aguas de las muchas que alegran los alrededores del pueblo".

En la actualidad es de propiedad privada, habiéndose destinado la zona que ocupaba el claustro a almacén de materiales de construcción y el cuerpo de la iglesia a vivienda particular. Pese a ello, los escasos bienes muebles en él conservados siguen siendo objeto de hurtos, uno de los cuales se estaba llevando a cabo en el momento en que realizamos nuestra visita.



Ábside

Al recorrer los escasos restos del antiguo cenobio sorprende la dilatada historia que lo contempla, de la cual nosotros sólo nos haremos eco hasta la instalación de la comunidad trinitaria en el templo románico, remitiendo al lector que desee prolongarla a la bibliografía de la presente ficha.

Los orígenes del convento trinitario se remontan a 1219 fecha en que el monje inglés fray Tomás Wals fundó el cenobio a media legua al sur de la villa de Cuéllar, cerca del arroyo Cerquilla, siendo provincial de la orden en Castilla fray Martín.

Nada sabemos de la vida de la comunidad en los tres siglos siguientes, hasta que en 1554 se traslada al edificio objeto de estudio bajo la protección de las señoras Ana y Francisca de Bazán. Con motivo del traslado se acordó una primera intervención en el templo de la que puede datar el

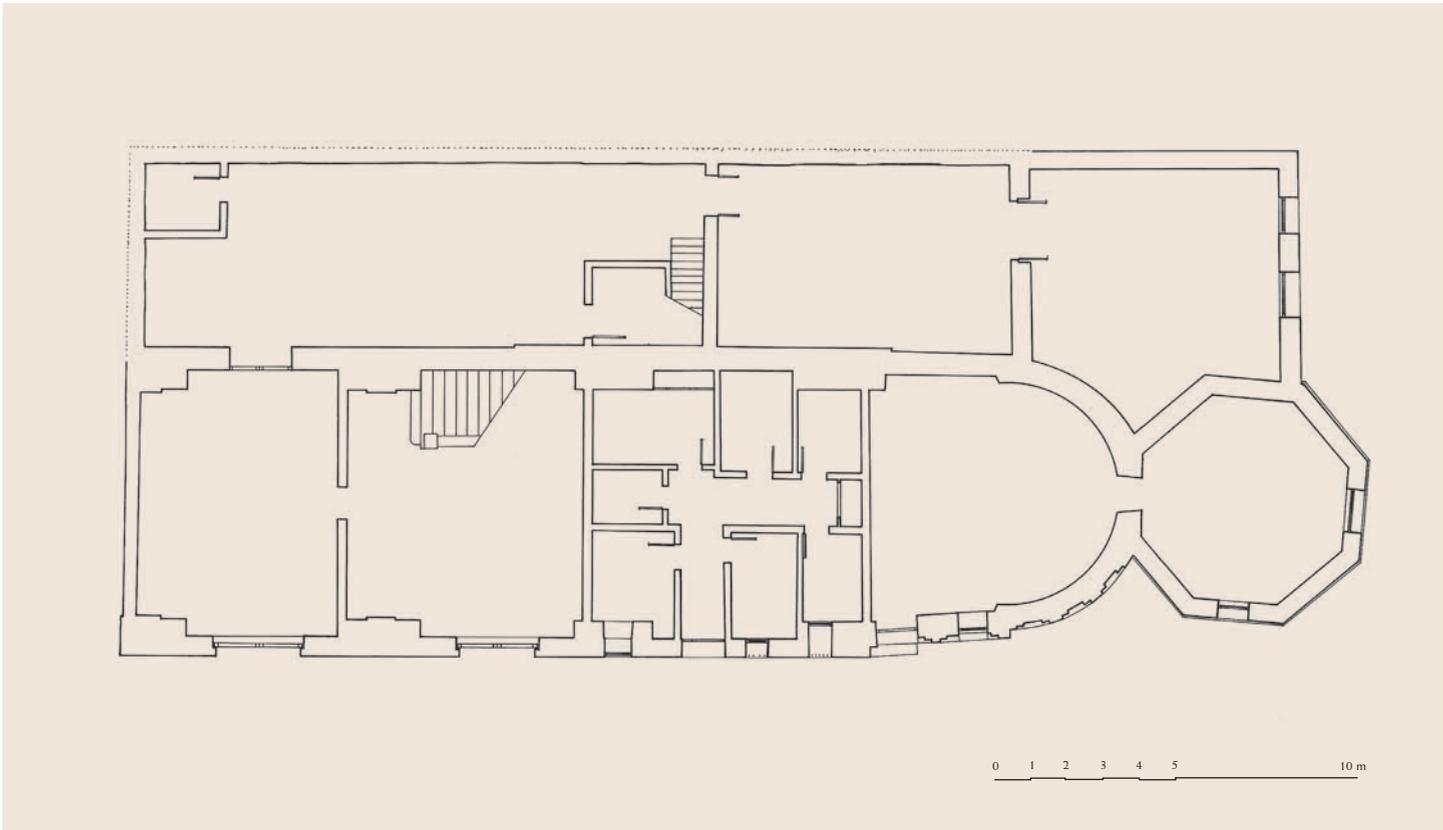
recrecimiento del ábside para mudar sus primitivas bóvedas, a buen seguro de medio cañón y horno, por la actual de traza tardogótica decorada posteriormente con pinturas. En el mismo momento adquirieron la propiedad de la capilla mayor las mencionadas benefactoras, reservándose el derecho de ser enterradas en ella, como así harían con el transcurso del tiempo junto a otros familiares. De estos enterramientos la pieza más notable —representa un yacente masculino— se guarda en el zaguán de entrada a la antigua iglesia, adosado a la escalera. En el último tercio del siglo XVI residió en el convento el Beato Simón de Rojas en calidad de ministro, aquí mostró su inclinación hacia los pobres, lo que le haría famoso en las congregaciones del Ave María de Valladolid, Madrid y Toledo.

Poco es lo que conocemos de los orígenes del templo que acogió a la comunidad trinitaria. Aparece mencionado



*Alzado sur*

*Planta*



por primera vez en 1322, pese a que por sus formas constructivas no creemos que su edificación fuese posterior al tercer cuarto del siglo XIII, pese a que algunos autores la hayan retrasado hasta el siglo XVI siguiendo a Lampérez. En el censo de clérigos e iglesias de la localidad realizado en 1365 aparece regido por dos clérigos. En el momento en que tomaron posesión de él los trinitarios era conocido como ermita de San Blas y aun no disponía del claustro que le sería añadido a partir de la segunda mitad del siglo XVI.

Los restos que nos han llegado del templo se circunscriben a los laterales del ábside ya que la zona central queda oculta por un camarín construido en 1743 por don Salvador Velázquez. En ellos sobre un zócalo hoy enfoscado cabalgan superpuestas tres arquerías de medio punto, dobladas y más esbeltas las inferiores; en la superior, de canon más corto, se inscriben los arcos simples en recuadros. En el tramo del presbiterio se superponen sendas parejas de arcos doblados en el interior de recuadros hoy desfigurados por la apertura de vanos.

A la vista de la organización del ábside entendemos que el modelo de La Trinidad recoge formulas empleadas en Santiago y El Salvador de Cuéllar que a su vez se extendieron por la comarca a templos como Samboal o Santa María de Aguilafuente, si bien es cierto que se introduce

variación en la arquería superior. Quizá este detalle refleje una más tardía fecha de construcción, ya que hemos de tener en cuenta que todos los anteriores ejemplos quedan reflejados en la nómina de Gil de Torres de 1247 no siendo este el caso de La Trinidad aun tratándose de una parroquia en aquella fecha.

Texto y fotos: RMB - Planos: REC

### Bibliografía

CHUECA GOITIA, F., 1965 (2001), p. 487; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, p. 194; GONZÁLEZ DÁVILA, G., 1655, p. 518; HERBOSA, V., 1999, p. 48; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-1909 (1999), I, pp. 700, 707 y 716; LÓPEZ GUZMÁN, R., 2000, p. 217; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 63-65; PÉREZ HIGUERA, M<sup>a</sup> T., 1984, p. 292; PÉREZ HIGUERA, M<sup>a</sup> T., 1993, p. 62; QUADRADO, J. M<sup>a</sup>, 1884 (1979), pp. 709-710; RUIZ HERNANDO, J. A., 1988, p. 79; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1973, pp. 449, 458; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, p. 165; TEJERO COBOS, I., 1973, pp. 176-177, 186; UBIETO ARTETA, A., 1961, p. XIV, XXV; VALDÉS FERNÁNDEZ, M., 1994, p. 75; VELASCO BAYÓN, B., 1970, pp. 101-102; VELASCO BAYÓN, B., 1972, pp. 154-157; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996), pp. 136-137, 158, 273-274, 277-280, 379-381, 421-422, 447, 475, 522, 579-580; VELASCO BAYÓN, B., 1978, p. 32; VELASCO BAYÓN, B., 1989, pp. 405-413; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, doc. 141.

## Hospital de La Magdalena

SITUADO A ESCASOS METROS del arco de San Andrés y en la calle de su nombre se encuentra el antiguo hospital de La Magdalena, cuyos estatutos se otorgaron el 23 de julio de 1424, y que tras perder su antigua función de "socorrer a pobres vergonzantes" ha pasado a titularidad pública, realizándose en él en el momento de la redacción de estas líneas distintas adecuaciones para su uso comunal.

En el interior de su esbelta iglesia gótica, hoy empleada como local de ensayos de la banda municipal, conserva reaprovechada una pieza de traza románica aplicada al frontal del altar mayor. Se trata de un fragmento de ara románico de 167 cm de ancho por 20 cm de alto en su parte frontal y 64 cm de ancho en la lateral —dispuesta al norte— e igual altura. Por el lateral corre una cenefa de cruces griegas con incisión interior que se disponen en clipeos tangentes formados por la ondulación de sendos tallos. Insertas en el mismo motivo se encuentran trifolias de pétalos carnosos que recorren la parte frontal del altar, animando su ritmo al disponerse de

Restos de imposta



forma alternativa con sus pétalos hacia arriba y hacia abajo. Todo ello labrado de forma popular y perdido en gran medida.

Texto y fotos: RMB

### Bibliografía

BELTRÁN DE HEREDIA, V., 1970, p. 430; HERNÁNDEZ USEROS, P., 1889, p. 52; TEJERO COBOS, I., 1973, pp. 167-169; TORRE DE TRASSIERRA, G. de la, 1894-1896 (1996), p. 150; UBIETO ARTETA, A., 1961, p. 439; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996), pp. 184-210.

## Imagen de la Virgen del Henar

EL SANTUARIO BARROCO de la Virgen del Henar se encuentra situado a poco más de 5 km al noreste de Cuéllar y muy cercano a Vitoria, ya perteneciente a la provincia de Valladolid. Según Martínez Díez ocupa el lugar en que se asentó el despoblado de Santa María del Henar, conocido gracias a la documentación fiscal de 1247, aldea en la que es posible se venerase la imagen.

Detalle de la imagen



Actualmente preside el retablo mayor del templo sobre una peana giratoria de querubines, a la que se accede desde la zona posterior en la que se ubica un camarín del siglo XVIII.

La leyenda cuenta que la figura fue traída a España desde Antioquía por San Geroteo, según la tradición, primer obispo de Segovia. Éste la depositó en un poblado cercano a Cuéllar donde permaneció hasta que sus fieles, aconsejados por San Frutos, decidieron enterrarla ante el temor de que fuera destruida por las huestes musulmanas. Tras desaparecer la población se perdió la memoria del lugar en que había sido ocultada, aunque no la de su existencia, transcurriendo así varias centurias. En torno a 1580 sería cuando una mujer reveló su situación a un joven pastor, que tras volver al lugar con su padre halló la imagen que fue imposible trasladar, lo que motivó la construcción del actual convento carmelita en aquel paraje.

Se trata de una imagen lignaria, de pino, de 79 cm de alto por 31 cm de ancho y 19 cm de profundo que responde al repetido modelo medieval de *Sedes sapientiae*, que se reproducirá en tierras segovianas hasta bien entrado el siglo XIV. En él se muestra la figura de la Virgen actuando como trono de su hijo, quien sin relación alguna con la madre se sienta en su regazo en actitud de bendecir con la diestra. A la Virgen se le ha superpuesto corona de plata en la que aparece la figura de Cristo junto a los doce apóstoles y rico manto en época moderna.

Se sienta sobre un sitial de brazos moldurados, en actitud hierática, con los brazos en ángulo recto y dirigidos paralelamente hacia el espectador, reconociéndose en ella el tipo iconográfico en el que María no toca al Niño sino que con su postura se convierte en Trono de Dios. Se repite así el ejemplo, entre otros, de Nuestra Señora del Val en Valladolid o de la enigmática "Virgen con el Niño" que se encuentra depositada en el museo de la misma capital, en cuya *Guía* se advierte que "procede de Cuéllar, donde se conservaba en una hornacina que coronaba una de las puertas de la muralla" como se apuntó en el tomo correspondiente de esta misma obra. Está tocada con coro-



*Virgen del Henar*

na real de madera, hoy oculta, que se dispone sobre un velo repintado, al igual que toda la pieza, en tono amarillento con el reborde rojizo y que llega a medio torso. Viste túnica bermeja hasta los pies de abultados y rectos plegados que comportan gran sensación de estatismo al conjunto. Sobre ella manto azulado que alcanza las rodillas, que quedan realzadas mediante someros pliegues circulares y diagonales realzando el volumen. Bajo la túnica asoman los pies, separados como es usual y calzados con chapines negros. Las manos le han sido restituídas, como puede apreciarse en antiguas fotos, datando las actuales del siglo XX, cuando fue restaurada por el artista Ángel García Ayuso siguiendo las pautas marcadas por el Marqués de Lozoya y don Luis Felipe Peñalosa.

El Niño se asienta centrado sobre el regazo de la Madre. Su actitud es común en este tipo de representaciones: bendiciendo con la diestra y asiendo un libro con la izquierda. Igualmente luce corona real que repite el modelo de la que porta la madre. Viste túnica hasta los tobillos con ribete amarillo en la zona del cuello que repite los pliegues tubulares vistos con anterioridad, ceñida por un

manto anudado a la cintura y que cae sobre el hombro izquierdo.

Ambos rostros, de perfil ovalado, comparten el mismo tono ocre que el resto de zonas desnudas de los cuerpos. Los gestos, de evidente dulzura, junto a lo esbelto del conjunto denotan una cronología probablemente posterior a 1200 aun conservando plenamente resabios de raigambre románica.

Texto: RMB - Fotos: JMRRM

### *Bibliografía*

ANGULO LÓPEZ, J. M., 2004, p. 93; ARRIBAS, M. M<sup>a</sup>, 1983, pp. 48-51; CABELLO Y DODERO, F. J., 1928, pp. 277-278; IBÁÑEZ IBÁÑEZ, M. M<sup>a</sup>, 1953, pp. 18, 21-25; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 65-66; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, p. 422; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1988, pp. 61, 91; SANTAMARÍA LÓPEZ, J. M., 1991, p. 200; TORRE DE TRASSIERRA, G. de la, 1894-1896 (1996), pp. 57-58; VELASCO BAYÓN, B., 1970, pp. 105-106; VELASCO BAYÓN, B., 1972, p. 85; VELASCO BAYÓN, B., 1974 (1996), pp. 137-138; VELASCO BAYÓN, B., 1978, pp. 114-115; VILLAR GARCÍA, L. M., 1990, docs. 140, 141.

---

En el momento de encontrarse en prensa la presente obra ha aparecido en el casco urbano de Cuéllar la planta de una iglesia románica de la que aún poco se sabe. Agradecemos la noticia a don Alonso Zamora Canellada, Director del Museo de Segovia.